

Presupuesto 2020 y Sectores de Intervención del Control

NELSON SHACK YALTA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



LIMA, 7 de Julio de 2021

01

Ejecución Presupuestal 2020

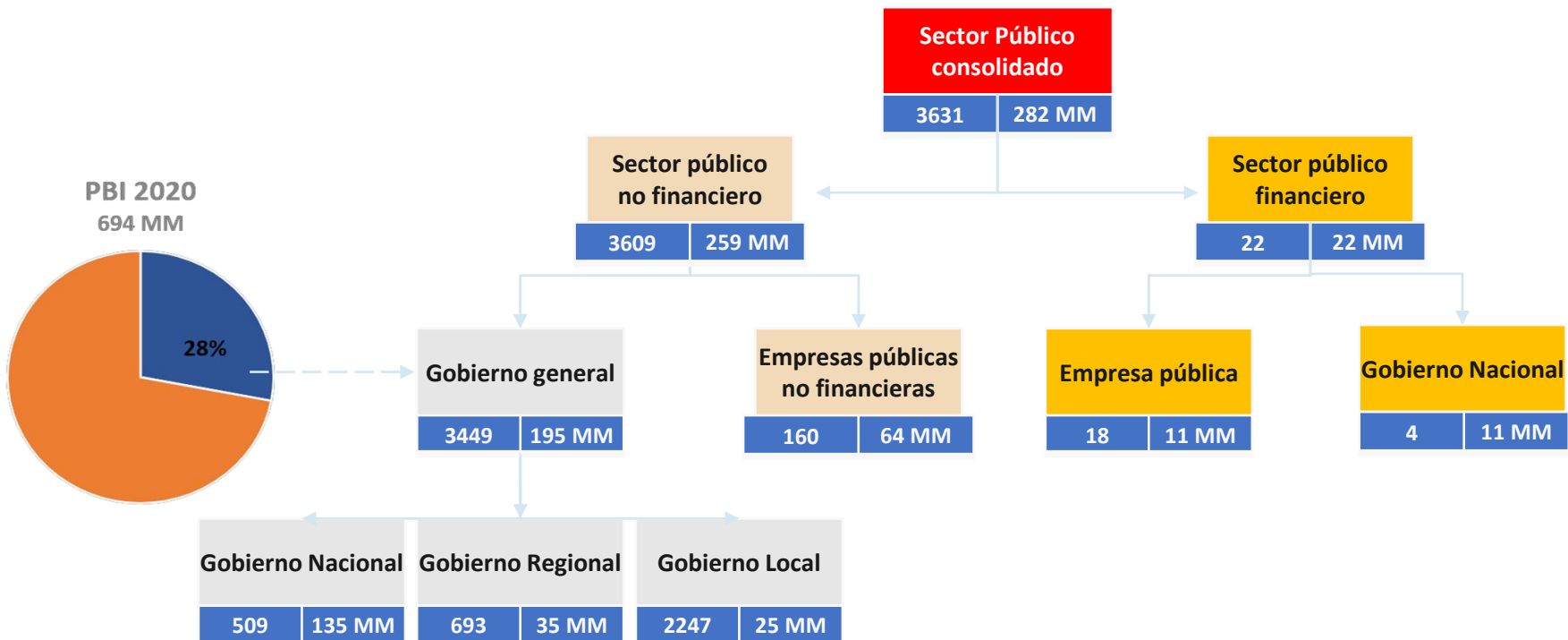


Decreto de Urgencia N° 014-2019- Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020

Artículo 5

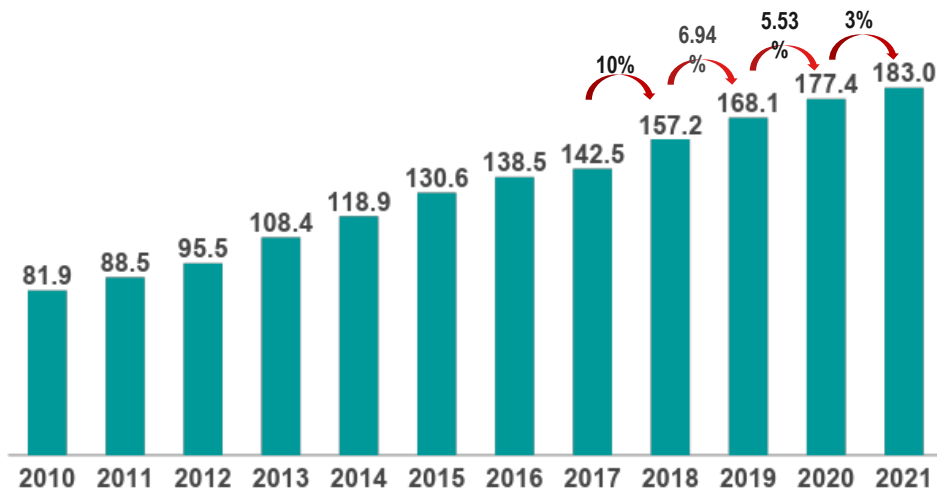
5.2. "La Contraloría General de la República verifica el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Urgencia y las demás disposiciones vinculadas al gasto público en concordancia con el artículo 82 de la Constitución Política del Perú. Asimismo, y bajo responsabilidad, para el gasto ejecutado mediante el presupuesto por resultados, debe verificar su cumplimiento bajo esta estrategia. El resultado de las acciones efectuadas en cumplimiento de lo establecido en el presente numeral, es informado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, en el más breve plazo."

Gasto público 2020 Agregados fiscales institucionales



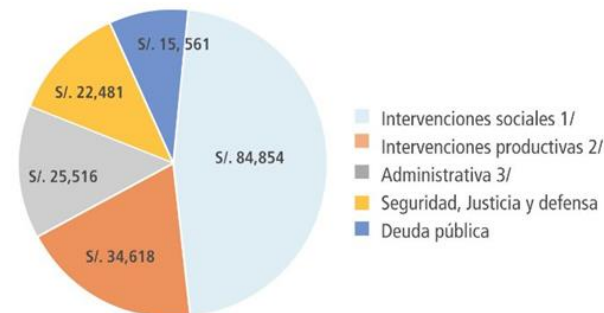
Evolución del presupuesto

Perú: Presupuesto público por año
(En miles de millones de soles)



Fuente: MEF. Ley de Presupuesto del 2010 – 2021.
Elaboración: Propia.

Perú: Ley de Presupuesto para el 2021
(Por Función)
(en miles de millones de soles)



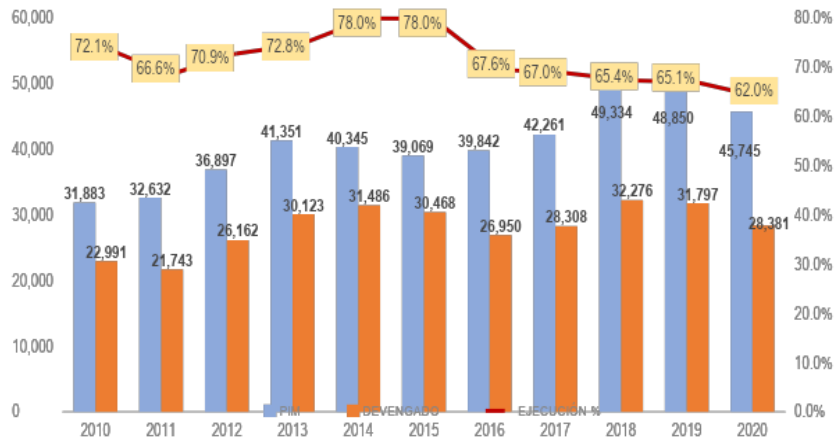
Nota:

- 1/ Incluye las funciones: educación, salud, protección social, saneamiento, vivienda y desarrollo urbano, cultura y deporte y previsión social.
- 2/ Incluye las funciones: transporte, agropecuaria, ambiente, comunicaciones, energía, comercio, trabajo, turismo, pesca, industria, minería.
- 3/ Incluye las funciones: planeamiento, gestión y reserva de contingencia, relaciones exteriores y legislativa.

El Presupuesto (PIA) que aprueba el Legislativo se incrementa todos los años

Evolución del presupuesto

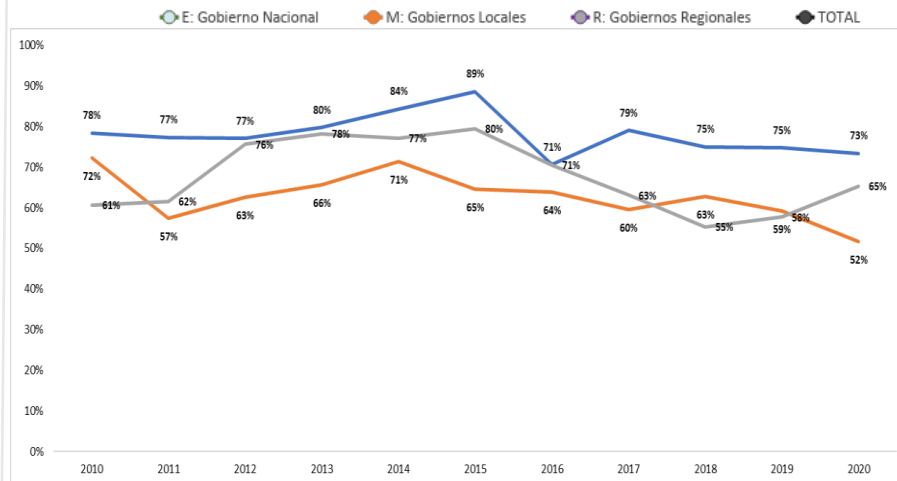
Perú: Porcentaje de Ejecución en inversiones
(En millones de soles el PIM y Devengado)



Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Nota: La Ejecución % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Perú: Porcentaje de Ejecución en inversiones por niveles de gobierno
(En porcentajes)



Fuente: MEF. Consulta Amigable.

Nota: La Ejecución % representa la razón del Devengado entre el PIM expresado en porcentajes.

¿Qué hacer para que la ejecución del gasto en inversión sea de calidad?

Identificación del gasto no financiero ni previsional- Año Fiscal 2020

(Expresado en millones de soles)

	PIM	DEVENGADO	AVANCE %	PART.% PIM
GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL	188,360	157,076	83.4%	86.7%
GASTO CORRIENTE	136,531	124,206	91.0%	
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	51,292	49,732	97.0%	
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,666	1,512	90.7%	
BIENES Y SERVICIOS	51,715	42,192	81.6%	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,009	5,791	96.4%	
OTROS GASTOS	25,848	24,979	96.6%	
GASTO DE CAPITAL	51,829	32,870	63.4%	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,318	2,578	77.7%	
OTROS GASTOS	280	238	85.0%	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47,845	29,706	62.1%	
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	387	348	89.9%	
GASTO FINANCIERO Y PREVISIONAL	28,894	25,589	88.6%	13.3%
GASTO FINANCIERO	14,311	13,185	92.1%	
GASTO PREVISIONAL (PENSIONES)	12,673	12,404	97.9%	
RESERVA DE CONTINGENCIA	1,909	0	0.0%	
TOTAL	217,254	182,665	84.1%	

Gasto no financiero ni previsional – Año Fiscal 2020

CATEGORÍA DE GASTO / GENÉRICA DE GASTO	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)	PART. % PIM
GASTO CORRIENTE	136,531	124,206	91.0	72.5%
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	51,292	49,732	97.0	27.2%
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,666	1,512	90.7	0.9%
BIENES Y SERVICIOS	51,715	42,192	81.6	27.5%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,009	5,791	96.4	3.2%
OTROS GASTOS	25,848	24,979	96.6	13.7%
GASTO DE CAPITAL	51,829	32,870	63.4	27.5%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,318	2,578	77.7	1.8%
OTROS GASTOS	280	238	85.0	0.1%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47,845	29,706	62.1	25.4%
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	387	348	89.9	0.2%
TOTAL	188,360	157,076	83.4	100.0%

Clasificación del gasto por nivel de gobierno y genérica de gasto – Año Fiscal 2020

(Expresado en millones de soles)

CATEGORÍA DE GASTO / GENÉRICA DE GASTO	TOTAL PIM	GOBIERNO NACIONAL			GOBIERNO REGIONAL			GOBIERNO LOCAL		
		PIM	EJECUTADO (Devengado)	AVANCE %	PIM	EJECUTADO (Devengado)	AVANCE %	PIM	EJECUTADO (Devengado)	AVANCE %
		(A)	(B)	(B / A)	(A)	(B)	(B / A)	(A)	(B)	(B / A)
GASTO CORRIENTE	136,531	86,443	80,341	92.9	29,757	28,651	96.3	20,331	15,215	74.8
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	51,292	26,920	26,093	96.9	20,929	20,798	99.4	3,444	2,841	82.5
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,666	907	811	89.4	110	100	90.5	649	601	92.6
BIENES Y SERVICIOS	51,715	28,716	24,471	85.2	7,417	6,485	87.4	15,582	11,237	72.1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,009	5,592	5,420	96.9	12	12	99.0	405	360	88.9
OTROS GASTOS	25,848	24,308	23,546	96.9	1,288	1,256	97.6	252	176	69.9
GASTO DE CAPITAL	51,829	20,638	15,325	74.3	9,598	6,354	66.2	21,593	11,190	51.8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,318	3,016	2,293	76.1	246	246	100.0	56	39	69.9
OTROS GASTOS	280	271	233	85.8	7	4	52.7	2	1	89.4
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47,845	16,978	12,462	73.4	9,341	6,104	65.3	21,525	11,140	51.8
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	387	374	338	90.4	4	1	17.8	9	9	100.0
TOTAL	188,360	107,081	95,666	89.3	39,355	35,005	88.9	41,924	26,404	63.0
PART. % PIM POR NIVEL DE GOBIERNO	100.0%	56.8%			20.9%			22.3%		

Clasificación funcional del gasto – Año Fiscal 2020

(Expresado en millones de soles)

FUNCIÓN	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)	PART. % PIM
EDUCACION	33,178	28,901	87.1	17.6%
SALUD	27,517	24,146	87.7	14.6%
TRANSPORTE	23,955	16,074	67.1	12.7%
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	19,157	15,121	78.9	10.2%
PROTECCION SOCIAL	14,658	14,046	95.8	7.8%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	12,959	11,442	88.3	6.9%
TRABAJO	9,253	9,027	97.6	4.9%
JUSTICIA	6,765	6,269	92.7	3.6%
AGROPECUARIA	6,745	4,814	71.4	3.6%
SANEAMIENTO	6,650	3,978	59.8	3.5%
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	6,035	5,841	96.8	3.2%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4,450	3,370	75.7	2.4%
AMBIENTE	4,309	3,418	79.3	2.3%
PREVISION SOCIAL	3,120	3,047	97.7	1.7%
CULTURA Y DEPORTE	2,368	1,607	67.9	1.3%
ENERGIA	2,007	1,435	71.5	1.1%
TURISMO	1,073	909	84.8	0.6%
COMUNICACIONES	932	839	90.0	0.5%
RELACIONES EXTERIORES	798	752	94.2	0.4%
COMERCIO	704	591	83.9	0.4%
LEGISLATIVA	610	437	71.8	0.3%
PESCA	454	412	90.7	0.2%
INDUSTRIA	397	372	93.7	0.2%
MINERIA	271	229	84.7	0.1%
DEUDA PUBLICA	0.14	0.02	15.9	0.0%
TOTAL	188,360	157,076	83.4	100.0%

Clasificación geográfica del gasto - Año Fiscal 2020

(Expresado en millones de soles)

DEPARTAMENTO	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)	PART. % PIM
LIMA	72,428	63,358	87.5	38.5%
PIURA	9,712	7,198	74.1	5.2%
CUSCO	8,749	7,208	82.4	4.6%
CAJAMARCA	8,197	6,515	79.5	4.4%
ANCASH	7,749	5,143	66.4	4.1%
LA LIBERTAD	7,715	5,937	77.0	4.1%
AREQUIPA	7,169	5,429	75.7	3.8%
PUNO	6,536	5,683	86.9	3.5%
JUNIN	5,683	4,882	85.9	3.0%
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	5,535	4,881	88.2	2.9%
LORETO	5,435	4,699	86.5	2.9%
AYACUCHO	4,983	3,989	80.1	2.6%
LAMBAYEQUE	4,554	3,682	80.8	2.4%
SAN MARTIN	4,268	3,682	86.3	2.3%
HUANUCO	4,267	3,712	87.0	2.3%
ICA	3,634	2,833	77.9	1.9%
APURIMAC	3,436	2,916	84.9	1.8%
HUANCAVELICA	3,258	2,627	80.6	1.7%
AMAZONAS	2,957	2,556	86.4	1.6%
UCAYALI	2,618	2,301	87.9	1.4%
TACNA	2,145	1,798	83.8	1.1%
PASCO	1,825	1,499	82.1	1.0%
TUMBES	1,717	1,280	74.6	0.9%
MOQUEGUA	1,671	1,333	79.7	0.9%
MADRE DE DIOS	1,386	1,242	89.6	0.7%
EXTERIOR	731	695	95.2	0.4%
TOTAL	188,360	157,076	83.4	100.0%

Clasificación del gasto por nivel de gobierno y fuente de financiamiento – Año Fiscal 2020

(Expresado en millones de soles)

NIVEL DE GOBIERNO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)	PART. % PIM
TOTAL PRESUPUESTO	188,360	157,076	83.4	100.0%
1: RECURSOS ORDINARIOS	110,768	103,535	93.5	58.8%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,165	10,920	72.0	8.1%
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	34,125	23,905	70.1	18.1%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,305	2,970	69.0	2.3%
5: RECURSOS DETERMINADOS	23,998	15,745	65.6	12.7%
GOBIERNO NACIONAL	107,081	95,666	89.3	56.8%
1: RECURSOS ORDINARIOS	72,577	68,966	95.0	38.5%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,528	7,797	74.1	5.6%
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	20,299	16,538	81.5	10.8%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,899	1,265	66.6	1.0%
5: RECURSOS DETERMINADOS	1,778	1,099	61.8	0.9%
GOBIERNO REGIONAL	39,355	35,005	88.9	20.9%
1: RECURSOS ORDINARIOS	30,429	29,331	96.4	16.2%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	805	489	60.8	0.4%
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,888	2,274	58.5	2.1%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,368	1,132	82.8	0.7%
5: RECURSOS DETERMINADOS	2,864	1,779	62.1	1.5%
GOBIERNO LOCAL	41,924	26,404	63.0	22.3%
1: RECURSOS ORDINARIOS	7,762	5,238	67.5	4.1%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,832	2,634	68.7	2.0%
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,938	5,093	51.2	5.3%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,038	573	55.2	0.6%
5: RECURSOS DETERMINADOS	19,355	12,867	66.5	10.3%
TOTAL	188,360	157,076	83.4	100.0%

Evolución de la capacidad de la ejecución presupuestal (DEV/PIM) – 2020 Gobierno Nacional – Por sector, en bienes y servicios y activos financieros

(Expresado en millones de soles)

SECTOR	TOTAL SECTOR			GRUPO GÉNÉRICO DE GASTO BIENES Y SERVICIOS			GRUPO GÉNÉRICO DE GASTO ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)
SALUD	12,537	11,176	89.1	6,043	5,180	85.7	841	524	62.2
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	12,510	12,135	97.0	661	599	90.6	19	13	69.9
EDUCACION	12,183	9,882	81.1	2,814	2,259	80.3	3,111	1,698	54.6
INTERIOR	11,148	10,723	96.2	1,803	1,602	88.8	422	253	59.9
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	10,755	9,312	86.6	3,516	2,964	84.3	6,557	5,794	88.4
TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8,518	8,430	99.0	260	227	87.3	43	39	90.7
DEFENSA	7,776	7,381	94.9	2,062	1,901	92.2	711	616	86.6
ECONOMIA Y FINANZAS	4,233	3,635	85.9	1,893	1,611	85.1	215	186	86.4
VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	3,776	3,356	88.9	603	508	84.2	1,116	815	73.0
PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	3,449	2,209	64.0	1,541	1,148	74.5	733	425	58.0
AGRICULTURA	3,422	2,792	81.6	993	872	87.9	1,440	1,002	69.5
PODER JUDICIAL	2,972	2,668	89.8	700	549	78.4	272	144	52.8
MINISTERIO PUBLICO	2,379	2,298	96.6	722	693	95.9	107	63	59.3
JUSTICIA	2,068	1,750	84.6	1,128	984	87.2	170	103	60.6
ENERGIA Y MINAS	1,675	1,252	74.8	180	152	84.7	270	82	30.3
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	1,087	1,009	92.8	373	323	86.6	86	75	87.2
PRODUCCION	1,000	949	94.9	372	356	95.7	284	265	93.4
CULTURA	832	598	71.8	511	355	69.5	163	94	57.8
CONTRALORIA GENERAL	807	726	89.9	292	236	80.8	68	44	63.9
RELACIONES EXTERIORES	802	756	94.2	330	290	87.8	13	9	66.9
AMBIENTAL	732	648	88.5	464	429	92.4	196	148	75.7
CONGRESO DE LA REPUBLICA	616	443	71.9	106	55	52.2	9	3	32.5
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	585	564	96.5	481	468	97.2	31	28	87.8
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	528	399	75.5	366	288	78.7	73	25	34.9
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	411	331	80.6	354	297	83.9	19	11	56.5
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	102	88	86.2	65	58	89.3	2	1	43.5
DEFENSORIA DEL PUEBLO	79	74	92.9	46	43	94.6	3	1	42.3
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	46	38	82.0	13	8	64.7	2	1	51.9
JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	31	24	78.0	13	7	53.5	0.1	0.1	95.4
FUERO MILITAR POLICIAL	21	20	95.0	10	9	92.0	0.5	0.5	100.0
TOTAL	107,081	95,666	89.3	28,716	24,471	85.2	16,978	12,462	73.4
PART. % PIM TOTAL SECTOR		100.0%			26.8%			15.9%	

Evolución de la capacidad de la ejecución presupuestal (DEV/PIM) - 2020

Gobierno Regional - En bienes y servicios y activos no financieros

(Expresado en millones de soles)

GOBIERNO REGIONAL / MANCOMUNIDADES REGIONALES	TOTAL GOBIERNO REGIONALES Y MANCOMUNIDADES			GRUPO GENÉRICO DE GASTO BIENES Y SERVICIOS			GRUPO GENÉRICO DE GASTO ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B / A)
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	3,184	2,548	80.0	444	406	91.5	1,226	639	52.2
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,511	2,162	86.1	411	368	89.6	447	146	32.6
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2,314	1,949	84.3	343	294	86.0	708	415	58.5
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,306	2,096	90.9	406	345	85.0	515	376	73.1
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	2,303	2,024	87.9	447	415	92.8	618	381	61.6
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2,193	1,990	90.8	418	362	86.6	314	182	58.0
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	2,164	1,781	82.3	422	302	71.5	465	209	44.9
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	2,121	2,043	96.3	329	291	88.6	333	297	89.2
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	2,052	1,938	94.5	427	398	93.1	338	257	76.3
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,815	1,597	88.0	309	268	86.6	470	300	63.9
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,543	1,465	94.9	374	334	89.4	296	265	89.3
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1,501	1,387	92.4	356	308	86.4	230	176	76.5
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1,473	1,367	92.8	262	231	88.2	316	249	78.8
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1,429	1,335	93.4	255	220	86.0	314	260	83.0
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	1,335	1,057	79.1	239	215	89.8	348	97	27.9
GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL	1,231	1,052	85.4	462	382	82.6	151	76	50.4
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	1,208	1,089	90.1	254	228	89.8	250	160	63.9
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,176	1,117	94.9	212	190	89.5	258	224	86.8
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	1,127	1,048	93.0	194	186	95.8	358	292	81.5
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,120	1,065	95.1	180	157	87.2	318	289	90.9
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	782	733	93.6	136	119	87.4	269	239	88.7
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	681	631	92.7	134	120	89.5	188	156	82.6
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	605	556	91.9	169	138	81.9	170	153	90.0
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	598	476	79.7	122	112	91.4	175	65	37.2
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	430	397	92.3	104	90	86.3	135	117	86.3
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	140	100	71.3	8	7	85.5	120	84	70.0
OTROS - MANCOMUNIDADES	11	2	13.2	0	0	66.3	11	1	12.2
TOTAL	39,355	35,005	88.9	7,417	6,485	87.4	9,341	6,104	65.3
PART. % PIM TOTAL GOBIERNO REGIONALES Y MANCOMUNIDADES		100.0%		18.8%			23.7%		

Evolución de la capacidad de la ejecución presupuestal (DEV/PIM) – 2020 Gobierno Local – Por departamento, en bienes y servicios y activos no financieros

(Expresado en millones de soles)

GOBIERNO LOCAL - DEPARTAMENTO	TOTAL GOBIERNOS LOCAL - DEPARTAMENTO			GRUPO GENÉRICO DE GASTO BIENES Y SERVICIOS			GRUPO GENÉRICO DE GASTO ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	PIM	EJECUTADO (Devengado)	AVANCE %	PIM	EJECUTADO (Devengado)	AVANCE %	PIM	EJECUTADO (Devengado)	AVANCE %
	(A)	(B)	(B / A)	(A)	(B)	(B / A)	(A)	(B)	(B / A)
LIMA	7,431	5,342	71.9	3,919	3,118	79.6	2,230	1,095	49.1
CUSCO	3,068	2,201	71.7	1,051	742	70.6	1,794	1,258	70.1
ANCASH	3,031	1,490	49.2	871	516	59.3	1,912	771	40.3
PIURA	2,936	1,766	60.2	719	533	74.2	1,841	932	50.6
LA LIBERTAD	2,817	1,828	65.0	745	574	77.0	1,801	825	45.8
AREQUIPA	2,596	1,415	54.5	775	473	61.0	1,519	711	46.8
CAJAMARCA	2,594	1,491	57.5	754	546	72.4	1,584	732	46.2
AYACUCHO	1,782	1,094	61.4	513	372	72.6	1,173	639	54.4
PUNO	1,722	1,119	65.0	759	498	65.7	812	497	61.3
JUNIN	1,595	1,018	63.9	647	436	67.3	745	403	54.0
SAN MARTIN	1,280	821	64.1	455	349	76.6	735	394	53.5
HUANUCO	1,158	785	67.7	435	342	78.6	612	345	56.4
LORETO	1,118	819	73.3	451	381	84.6	531	318	59.9
APURIMAC	1,105	712	64.4	413	269	65.2	624	384	61.5
LAMBAYEQUE	1,092	600	54.9	261	183	70.3	602	234	38.8
HUANCAVELICA	1,073	657	61.2	447	273	61.1	541	312	57.7
ICA	980	578	59.0	363	264	72.7	465	200	43.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	907	615	67.7	608	438	71.9	148	73	48.8
AMAZONAS	726	459	63.2	276	204	74.0	397	209	52.8
TACNA	637	397	62.3	252	144	57.2	300	190	63.4
UCAYALI	594	408	68.8	276	206	74.6	263	157	59.8
MOQUEGUA	578	310	53.6	215	106	49.3	301	160	53.0
PASCO	516	331	64.1	194	135	69.6	265	148	55.9
TUMBES	371	218	58.7	85	70	82.9	226	99	43.9
MADRE DE DIOS	217	131	60.3	98	64	65.0	102	53	51.8
TOTAL	41,924	26,404	63.0	15,582	11,237	72.1	21,525	11,140	51.8
PART. % PIM TOTAL GOBIERNOS LOCAL		100.0%			37.2%			51.3%	

Dimensión de los resultados del control a nivel nacional 2020

INFORMES EMITIDOS POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL

Total General : 26 509



FUENTE: Sistema de Publicación de Informes de Control CGR (actualizado al 31 de diciembre de 2020)

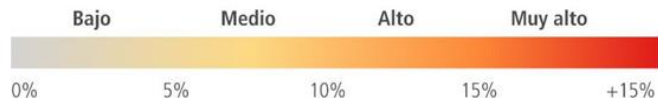
Tipo Órgano	Tipo de Control	Administrativa	Civil	Penal	Total
Contraloría General		1048	233	599	1085
	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	689	192	328	716
	Auditoría de Cumplimiento	367	41	274	377
Órganos de Control Institucional		5297	1814	2107	5736
	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	4567	1611	1847	4982
	Auditoría de Cumplimiento	805	208	271	833
TOTAL		6228	2032	2662	6698

Cálculo del nivel de corrupción e inconducta funcional 2020

NIVEL DE CORRUPCIÓN POR REGIÓN

(En porcentaje)

Intervalos



PERJUICIO SUMA SUBNACIONAL Y NACIONAL POR REGIÓN

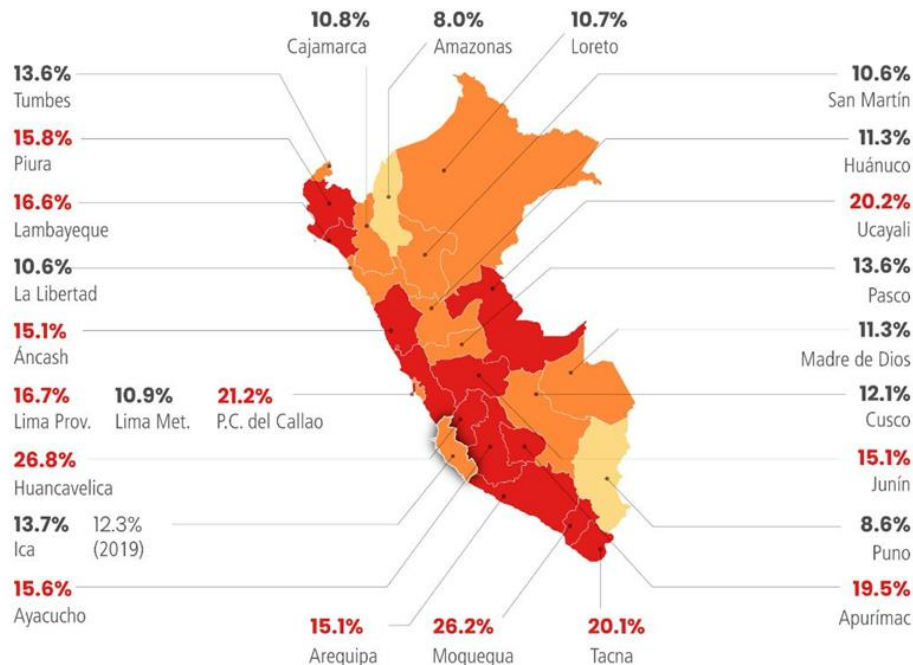
TOTAL

22 059 183 058

12.6%

Nivel de corrupción por región

FUENTE: Shack, Pérez & Portugal, 2020



02

**Ejecución 2020
Programas Presupuestales**



Programas Presupuestales

El Peruano
Lima, martes 12 de diciembre de 2006

NORMAS

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LEY N° 28927

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2007

CAPÍTULO I

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo 1°.- El Presupuesto Anual de Gastos

1.1 Apruébase el Presupuesto de Gastos para el Año Fiscal 2007 por el monto de SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 00/100

El Peruano
Lima, martes 12 de diciembre de 2006

NORMAS LEGALES

334321

es aplicable al Banco Central de Reserva del Perú, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, el Seguro Social de Salud – ESSALUD y Petróleos del Perú S.A. – PETROPERU, y se aprueban según sus normas legales. Dichos montos deben publicarse antes del 1 de enero de 2007 en el Diario Oficial El Peruano.

CAPÍTULO IV

IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Artículo 10°.- Sobre la implementación del Presupuesto por Resultados

Establécese la aplicación de la gestión presupuestaria basada en resultados, promoviendo en su etapa de incorporación, instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, metas físicas, indicadores de resultados y el desarrollo de pruebas piloto de evaluación.

Artículo 11°.- Programación Estratégica y la medición de resultados

11.1 La Programación Presupuestaria Estratégica se efectuará a través de los Pliegos Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Gobiernos Regionales y RENIEC, en el presupuesto aprobado para el Año Fiscal 2007. Los lineamientos y las metodologías son desarrollados por la Dirección Nacional de Presupuesto Público – DNPP.

11.2 Se priorizará a favor de la infancia, la implementación de la Mejora de Calidad de Gasto y la Gestión por Resultados para las

12.1 El Congreso de la República, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, podrá establecer la lista de programas e instituciones a ser evaluados en forma independiente con la participación de las universidades y del Sector Privado.

12.3 Los gobiernos regionales y los gobiernos locales deberán iniciar el desarrollo de la Programación Estratégica y los indicadores de desempeño, a fin de aportar información para la gestión basada en resultados. Para este fin, la DNPP brindará la asistencia que corresponde a fin de dar cumplimiento al presente objetivo.

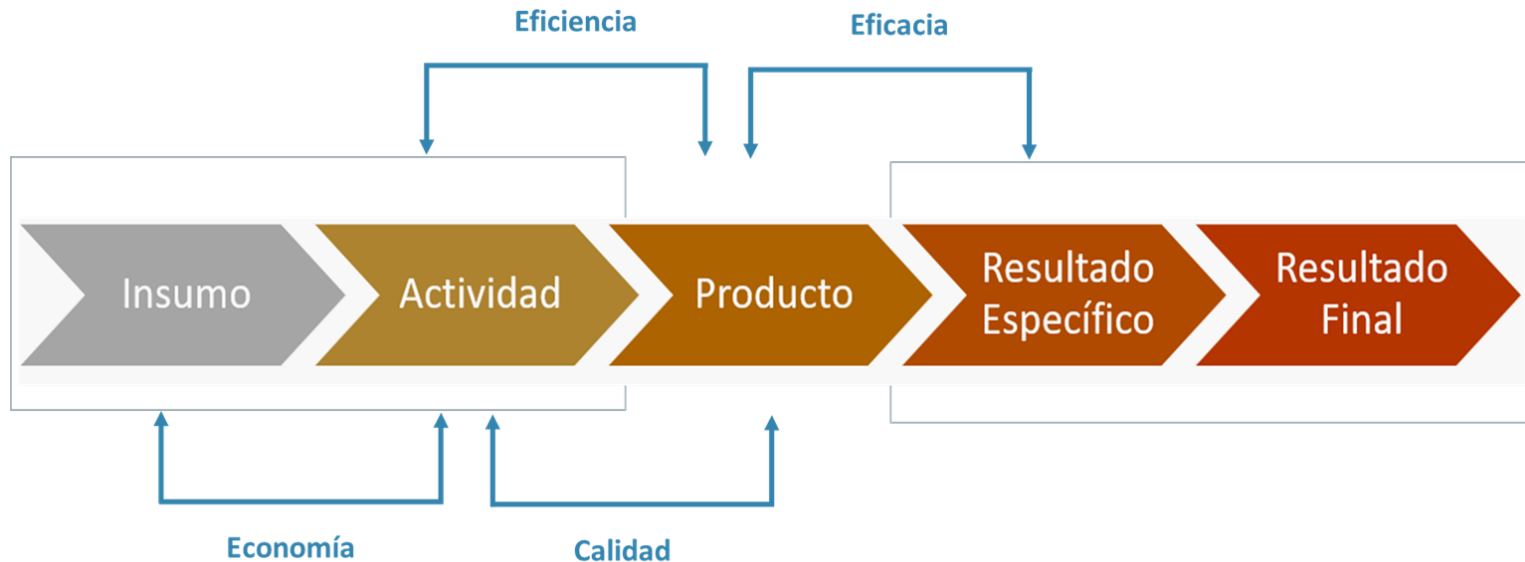
Artículo 13°.- Evaluación por Monitoreo Participativo del Gasto

Establécese de manera experimental, los instrumentos para el Monitoreo Participativo del Gasto en el nivel descentralizado en el Ejercicio Fiscal del 2007. La DNPP identifica la información necesaria y diseña los procedimientos a seguir y, como resultado de las pruebas piloto, de ser el caso, ampliará su aplicación progresiva.

Artículo 14°.- Responsable de la implementación progresiva del presupuesto por resultados y la transparencia

14.1 La DNPP del Ministerio de Economía y Finanzas es la responsable de diseñar e implementar la

Presupuesto bajo enfoque de resultados



Categorías presupuestales

2019 Y 2020 EL ESTADO PERUANO VIENE EJECUTANDO 89 PROGRAMAS PRESUPUESTALES.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas que proveen productos tendientes a lograr un resultado específico en una población objetivo y que resuelve el problema que dio origen al mismo.

ACCIONES CENTRALES

Son actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los programas presupuestales.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP

Las conforman actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resultan en la entrega de un producto a una población determinada.

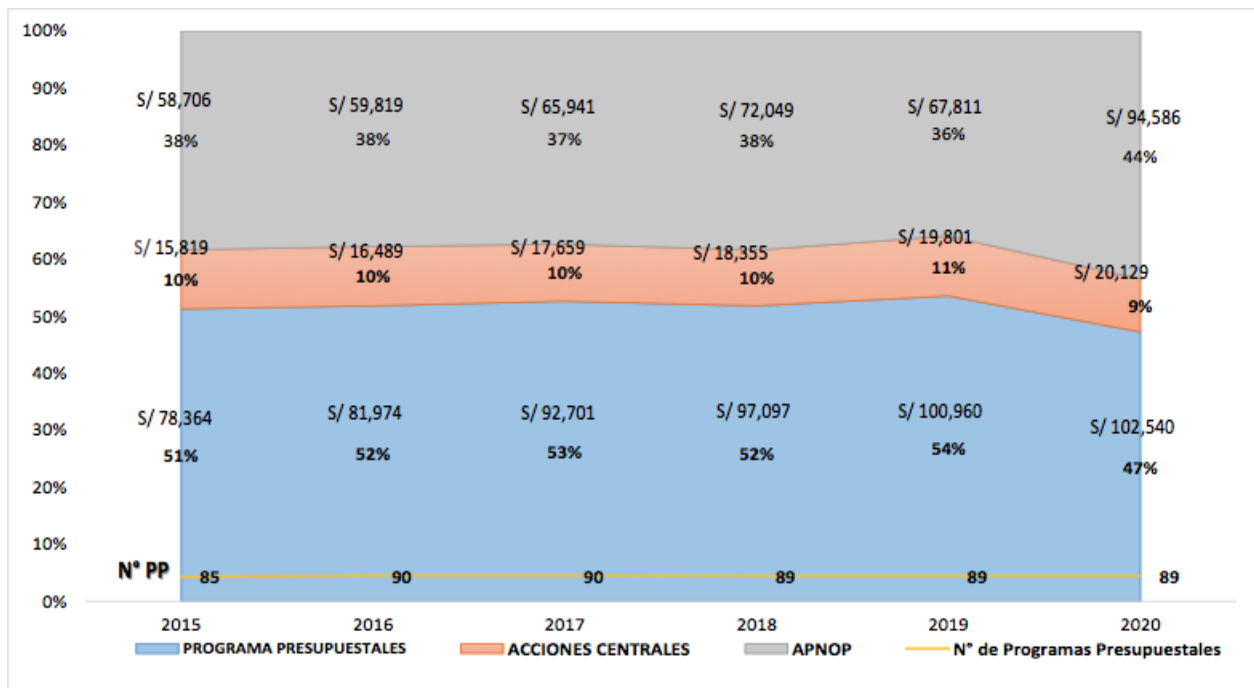
Evolución de la capacidad de la ejecución presupuestal (DEV/PIM) – 2020 por categoría presupuestaria y nivel de gobierno

(Expresado en millones de soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	2020			PART. % PIM
	PIM (A)	EJECUTADO (Devengado) (B)	AVANCE % (B/A)	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	102,540	83,174	81.1	54.4%
Gobierno Nacional	51,065	45,646	89.39	27.1%
Gobierno Regional	25,827	23,126	89.54	13.7%
Gobierno Local	25,648	14,402	56.15	13.6%
9001 ACCIONES CENTRALES	20,121	17,331	86.1	10.7%
Gobierno Nacional	9,584	8,442	88.09	5.1%
Gobierno Regional	4,007	3,797	94.75	2.1%
Gobierno Local	6,530	5,092	77.98	3.5%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	65,699	56,571	86.1	34.9%
Gobierno Nacional	46,432	41,578	89.55	24.7%
Gobierno Regional	9,521	8,082	84.89	5.1%
Gobierno Local	9,746	6,910	70.91	5.2%
Total	188,360	157,076	83.4	100.0%

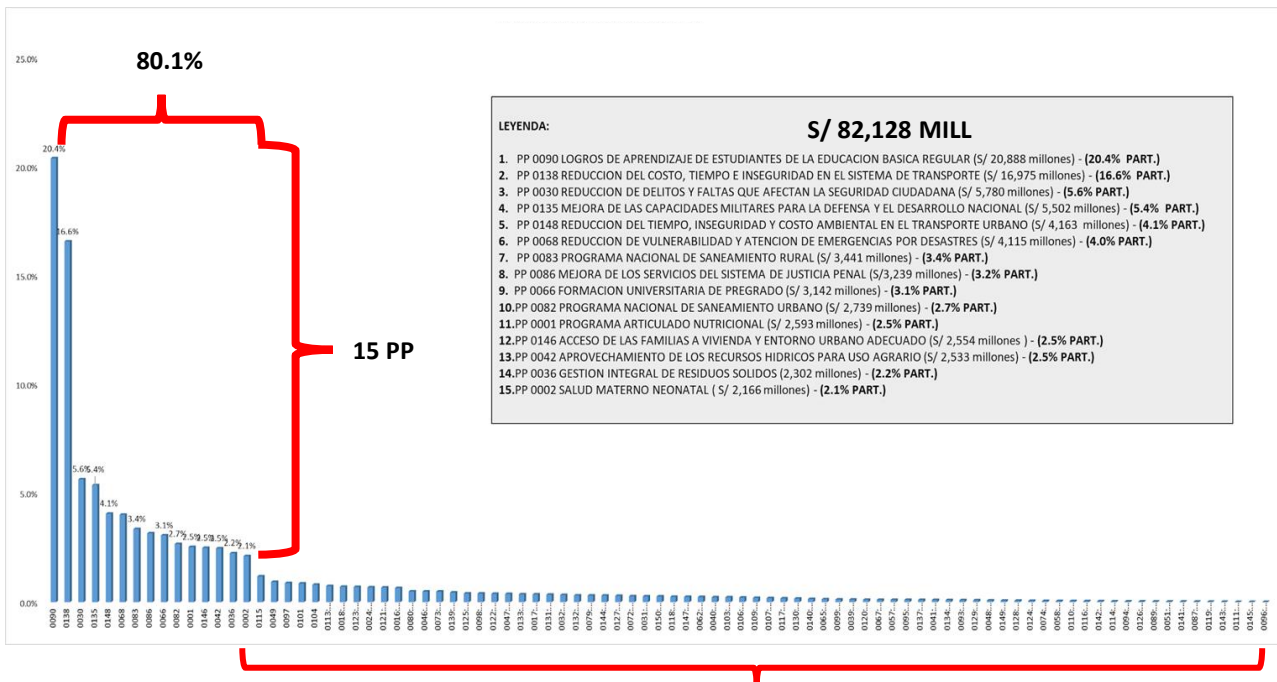
Programas Presupuestales

Evolución de la composición total del presupuesto institucional según Categoría del Gasto (%)



Programas Presupuestales

Participación porcentual del presupuesto Institucional por Programas Presupuestales año 2020



Programas Presupuestales 2020 (Producto, proyecto y acciones comunes)

(Expresado en millones de soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PRODUCTO			PROYECTO			ACCIONES COMUNES			TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES		
	PIM	DEV	AVANCE %	PIM	DEV	AVANCE %	PIM	DEV	AVANCE %	PIM	DEV	AVANCE %
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	17,208	17,022	98.9%	3,613	1,995	55.2%	67	63	94.8%	20,888	19,081	91.3%
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	6,854	4,294	62.7%	9,759	6,684	68.5%	362	303	83.6%	16,975	11,281	66.5%
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,182	4,943	95.4%	503	324	64.4%	95	89	94.3%	5,780	5,356	92.7%
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	4,481	4,396	98.1%	501	460	91.8%	520	507	97.5%	5,502	5,363	97.5%
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	375	281	75.0%	3,756	2,615	69.6%	32	27	84.6%	4,163	2,923	70.2%
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,752	1,565	89.3%	1,970	737	37.4%	392	237	60.5%	4,115	2,540	61.7%
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	255	193	75.5%	3,035	1,779	58.6%	150	146	96.8%	3,441	2,117	61.5%
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	3,016	2,940	97.5%	151	82	54.2%	72	70	96.9%	3,239	3,091	95.4%
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	1,957	1,690	86.4%	805	493	61.2%	380	290	76.3%	3,142	2,473	78.7%
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	61	60	97.8%	2,525	1,326	52.5%	153	152	99.1%	2,739	1,537	56.1%
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,232	2,168	97.1%	211	140	66.2%	150	142	94.8%	2,593	2,450	94.5%
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	1,183	1,183	100.0%	1,364	675	49.5%	6	5	79.9%	2,554	1,864	73.0%
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	5	3	58.7%	2,521	1,326	52.6%	6	6	95.8%	2,533	1,335	52.7%
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,816	1,463	80.5%	407	231	56.9%	79	67	85.0%	2,302	1,761	76.5%
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	1,746	1,708	97.8%	352	220	62.6%	68	66	96.6%	2,166	1,994	92.1%
OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	14,529	13,706	94.3%	4,088	2,825	69.1%	1,794	1,478	82.4%	20,411	18,009	88.2%
TOTAL	62,652	57,615	92.0%	35,560	21,911	61.6%	4,327	3,648	84.3%	102,540	83,174	81.1%
PART. % PIM PPR		61.1%			34.7%			4.2%			100.0%	

03

Sectores de Intervención del Control 2020 Programas Presupuestales



- **Control en el Sector Interior**
- **Control en el Sector Salud**
- **Control en el Sector Educación**
- **Control en el Sector Transporte y Comunicaciones**
- **Control en el Sector Trabajo y Promoción de Empleo**
- **Control en el Sector Agropecuario**
- **Control en el Sector Protección Social**

Presupuesto 2020

Control en el Sector Interior

Presupuesto 2020

Visión: Ciudadanía segura en la que prevalece la convivencia pacífica, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que contribuye a una mejor calidad de vida.

Misión del MININTER: Proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales, mantener y restablecer el orden interno democrático, el orden público y la seguridad interna de los ciudadanos del país, asegurando un marco de confianza, tranquilidad y paz social.

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

Entidades: 23

OBJETIVOS SECTORIALES	INDICADOR	2015 (LB)	Avance al 2019	Meta 2021
1. Reducir la percepción de inseguridad ciudadana	Porcentaje de la población con percepción de inseguridad en los próximos doce meses.	88.4%	85.8%	77%
	Porcentaje de la población a nivel nacional, de 15 y más años de edad, del área urbana, víctima de algún hecho delictivo.	30.8%	26.6%	19%
2. Mantener el Orden Público en el ámbito nacional	Número de víctimas por conflictos sociales.	13	2	3
	Porcentaje de atención de emergencias por año.	94%	90.1%	99%
3. Fortalecer el Orden Interno en el ámbito nacional.	Número de organizaciones criminales desarticuladas de las diferentes modalidades de delito.	183	212	365
4. Mejorar la atención de los servicios que la ciudadanía demanda	Porcentaje la población que confía en la PNP.	20%	19.2%	45%

Análisis presupuestal de la función Orden Público y Seguridad (En millones de soles)

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO

EN MILLONES DE SOLES

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO

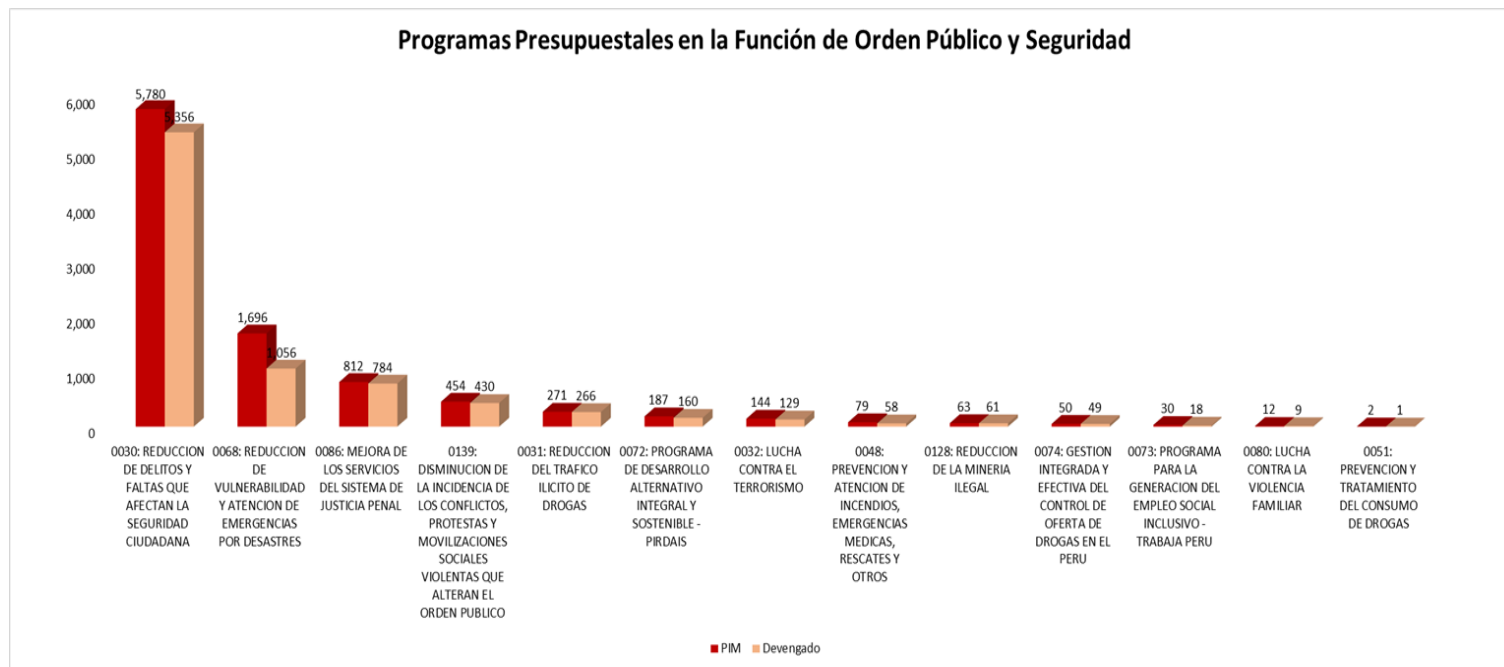
Gobierno Nacional (Gasto Sectorial)				Gobierno Regional				Gobierno Local			
■ 2020				■ 2020				■ 2020			
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado		PIM*	Ejecutado	% Ejecutado		PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	1,688	1,533	90.8%	Bienes y servicios	51	41	80.5%	Bienes y servicios	1,335	1,150	86.2%
Inversiones	641	378	58.9%	Inversiones	610	311	51.0%	Inversiones	856	487	56.9%
Personal y Otros	7,491	7,308	97.5%	Personal y Otros	35	29	82.6%	Personal y Otros	252	205	81.2%
TOTAL	9,820	9,218	93.9%	TOTAL	697	382	54.8%	TOTAL	2,443	1,842	75.4%

Análisis sectorial de la credibilidad del presupuesto (En millones de soles)

SECTOR	PIA (MILLONES DE SOLES)	PIM (MILLONES DE SOLES)	NÚMERO DE UNIDADES EJECUTORAS	TIPO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA				NOTAS TOTAL (Número)	IMPORTE TOTAL MODIFICACIONES	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL)	PRESUPUESTO COVID-19		
				FUNCIONAL PROGRAMÁTICO		INSTITUCIONAL						PRESUPUESTO HABILITADO	EJECUTADO DEVENGADO	AVANCE %
				DENTRO DE LA UE	NOTAS NÚMERO	NOTAS IMPORTE	NOTAS NÚMERO							
INTERIOR	10,646	12,471	23	1,745	3,797	1,988	139	3,936	3,733	35%	30%	374	351	94%
DEFENSA	7,874	9,469	12	2,051	3,409	1,870	186	3,595	3,920	50%	41%	587	444	76%

Análisis de los 13 Programas Presupuestales de la función Orden Público y Seguridad

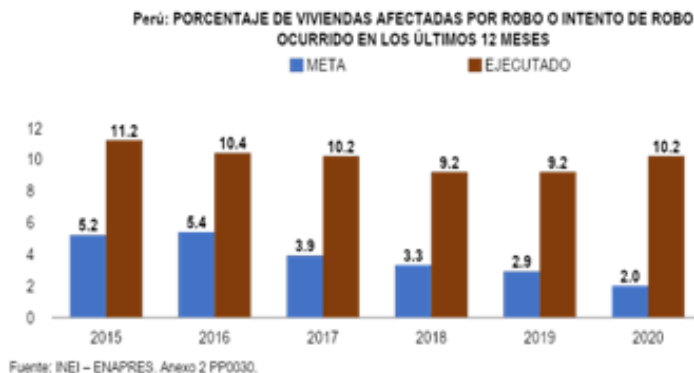
(En millones de soles)



Sector: Interior

PP 0030: Reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana

PP	Indicador	Unidad de Medida	
0030	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	PORCENTAJE
0030	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO OCURRIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	PORCENTAJE



Control en el Sector Interior (Orden Público y Seguridad)

SERVICIOS DE CONTROL

Control Posterior	Control Simultáneo	Control Previo	Total
62	851	5	918
6.8%	92.7%	0.5%	100.0%

CONTROL POSTERIOR

Monto Examinado	Perjuicio económico	Recomendaciones	105	100.0%
S/ 179'320,351	S/ 7'842,403	Implementada / En proceso	7	6.7%
100.0%	4.4%	Pendiente	98	93.3%

CONTROL SIMULTÁNEO

Monto Examinado	Situaciones Adversas	1828	100.0%
S/ 1,360'706,360	Corregido / En proceso	519	28.4%
	Sin acciones	1309	71.6%

RESPONSABILIDADES IDENTIFICADAS

Tipo	Funcionarios: 115	%
Administrativa	114	64.4
Civil	5	2.8
Penal	58	32.8
Total	177	100.0

Control en el Sector Interior (Orden Público y Seguridad)

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTROL

1. Relacionados con deficiencias en el mantenimiento, acondicionamiento y reparación de la infraestructura de ambientes policiales.
2. Adquisición de bienes y servicios diversos a empresas sin experiencia en el rubro.
3. Relacionados con la inoperatividad de vehículos policiales que impacta en el correcto servicio brindado por la PNP en la provisión de seguridad ciudadana
4. Deficiencias en equipamiento e infraestructura tecnológica para la gestión migratoria en puestos fronterizos terrestres.
5. Carencia de equipamiento e infraestructura tecnológica de video vigilancia en municipalidades.

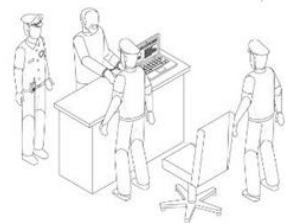
SECTOR INTERIOR (ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD)

Operativo “Prevención Covid-19 en comisarías”

► INFORME DE SERVICIO RELACIONADO N° 001-2020-CG/SIE-VCE

► OBJETIVO:

Verificar si la Policía Nacional del Perú efectuó acciones para la prevención de COVID-19 en las comisarías a nivel nacional, conforme a la normativa aplicable.



► MUESTRA DE COMISARÍAS SUPERVISADAS A NIVEL NACIONAL:

Región	Total comisarías	Total visitadas	%
San Martín	46	46	100%
Tacna	29	27	93%
Moquegua	18	16	89%
Madre De Dios	11	9	82%
Ucayali	15	11	73%
Lambayeque	47	29	62%
Apurímac	49	30	61%
Lima	169	99	59%
Huancavelica	40	15	38%
Ica	35	13	37%
Huánuco	39	14	36%
Loreto	44	15	34%
Puno	59	20	34%
Callao	21	7	33%
Tumbes	17	5	29%
Junín	39	11	28%
Cajamarca	120	31	26%
Piura	82	18	22%
La Libertad	80	17	21%
Cusco	95	18	19%
Ayacucho	49	8	16%
Áncash	71	11	15%
Amazonas	52	7	13%
Arequipa	106	14	13%
Pasco	26	2	8%
Total	1359	493	36%



PRINCIPALES SITUACIONES ADVERSAS:

- Algunos documentos que sustentan el ingreso a las comisarías de mascarillas simples y guantes descartables, no precisan las características técnicas de dichos implementos, tampoco indican las fechas, ni los responsables de su entrega y recepción.
- Debilidades en el control del movimiento de las mascarillas simples y guantes descartables en el almacén, ausencia total o parcial de los documentos sobre su entrega a los efectivos policiales.
- Inadecuadas condiciones de almacenamiento de las mascarillas simples y guantes descartables.
- No se habrían distribuido mascarillas simples y guantes descartables al personal civil que labora en la comisaría.
- Inadecuadas condiciones de conservación e higiene de la cocina y del comedor o ambiente destinado a la alimentación de los efectivos policiales.

DATOS RELEVANTES

Resultados pruebas COVID-19 a efectivos policiales a nivel nacional*

Positivos **20%** - 2978

Negativos **80%** - 12 196

Comisarías que recibieron mascarillas N95 por parte de su Unidad Ejecutora*

Recibieron **24%** - 120

No recibieron **76%** - 373

Comisarías que recibieron mascarillas simples por parte de su Unidad Ejecutora*

Recibieron **96%** - 474

No recibieron **4%** - 19

Comisarías que recibieron guantes descartables por parte de su Unidad Ejecutora*

Recibieron **93%** - 459

No recibieron **7%** - 34

SECTOR INTERIOR (ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD)

Detectan deficiencias en cobertura diaria de oxígeno medicinal en Hospital Central de la PNP Luis N. Sáenz

INFORME DE CONTROL SIMULTÁNEO N° 7044-2020-CG/SALUD-SVC

PERIODO

2020



ENTIDAD



Hospital Central de la PNP Luis N. Sáenz de Jesús María, Lima.

HALLAZGOS



Algunos cilindros de oxígeno no se encuentran inventariados, con lo cual se genera el riesgo de falta de verificación de la existencia de los bienes, así como de las diferencias que pudieran existir ante pérdidas o robos.



Se evidenció que el hospital no garantiza que la concentración del oxígeno medicinal que brindan a los pacientes sea la exigida por la normativa vigente.



El nosocomio no cubre su demanda diaria de oxígeno medicinal, lo cual genera el riesgo de afectación en la salud de los pacientes más críticos que requieren dicho soporte ventilatorio.



SECTOR INTERIOR (ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD)

Adquisición de rancho frío para personal policial a empresa de servicio automotriz durante el estado de emergencia

INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR N° 2993-2020-CG/SIE-AOP

PERIODO

2020



ENTIDAD



Policía Nacional del Perú

UBICACIÓN



Lima

MATERIA DE CONTROL

Irregularidades en la contratación directa N° 004-2020-DIRECFIN PNP – Adquisición de rancho frío para el personal PNP que presta servicios en las diferentes unidades de la Unidad Ejecutora N° 002-DIRECFIN.

HALLAZGOS Y/O HECHOS IDENTIFICADOS:



En el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, funcionarios adjudicaron la contratación directa para la adquisición de 22 980 ranchos fríos, que se destinarían a efectivos de la Policía Nacional del Perú, a una empresa que se dedicaba a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos. El monto de contrato era de S/ 1 999 260.



Aceptaron la cotización de una empresa que no contaban con el registro sanitario y que no pertenecía al rubro de la contratación y sin experiencia en la elaboración o comercialización de alimentos que les permita contar con el stock requerido para ser entregado en un plazo de dos días calendario.



Se evidenció que, durante el procedimiento de contratación directa, se omitió realizar las indagaciones del mercado, así como incluir entre los requerimientos exigencia sanitarias establecidas por normativa vigente.



Finalmente, la empresa no cumplió con el plazo de entrega, incumpliendo la finalidad pública de brindar a los efectivos de la PNP alimentación adecuada y oportuna, sobre todo en el estado de emergencia.

04

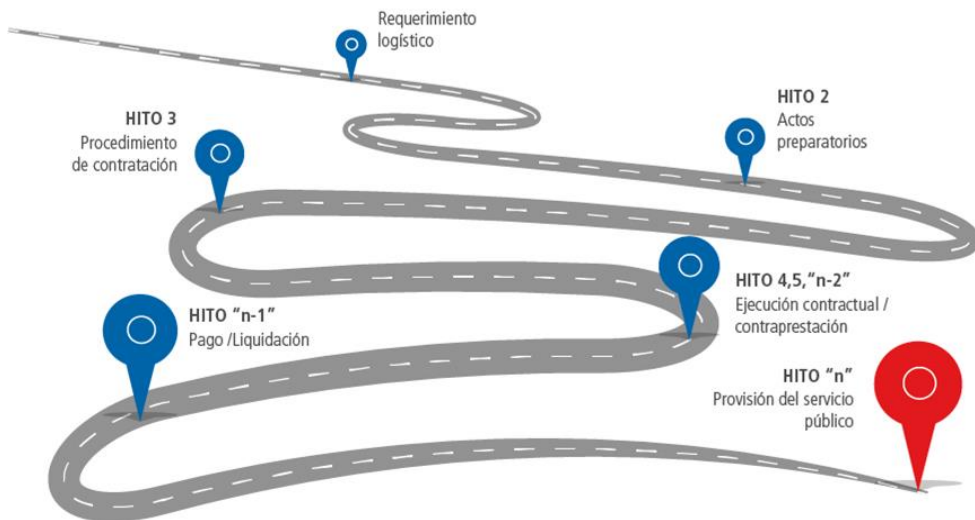
Plan Nacional de Control 2021



Control Concurrente 2021

INVERSIÓN: DE LA PREINVERSIÓN A LA OPERACIÓN

BIENES Y SERVICIOS: DE LA NECESIDAD A LA PROVISIÓN



- Expandir la aplicación del control concurrente, acompañando proyectos con componente infraestructura y adquisiciones que superen los S/ 10 MM en su presupuesto.
- Continuar con el acompañamiento sistemático de toda obra, desde la preinversión hasta la provisión del servicio público; contemplándolo como regla general.
- Seguir incorporando a los servicios de control concurrente, mecanismos de control con aplicación de tecnología (ensayos no destructivos, pruebas de laboratorio, entre otros).
- Seguir dotando de personal técnico, equipos de ingeniería y software especializado para ejecutar los servicios de control.

Auditorías de Desempeño 2021

AUDITORÍAS REGIONALES

1
CALIDAD DE EDUCACIÓN

- ✓ Amazonas
- ✓ Arequipa
- ✓ Cajamarca
- ✓ Huánuco
- ✓ Loreto
- ✓ Moquegua

2
REDUCCIÓN DE LA ANEMIA

- ✓ Apurímac
- ✓ Ayacucho
- ✓ Huancavelica
- ✓ Madre de Dios
- ✓ Puno
- ✓ Ucayali

3
SEGURIDAD CIUDADANA

- ✓ Ancash
- ✓ Cusco
- ✓ Ica
- ✓ La Libertad
- ✓ Lambayeque
- ✓ Callao

4
GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

- ✓ Junín
- ✓ Lima Provincias
- ✓ Piura
- ✓ San Martín
- ✓ Tacna
- ✓ Tumbes
- ✓ Pasco

AUDITORÍAS NACIONALES

1



- ✓ Población inmunizada con todas las vacunas
- ✓ Investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos
- ✓ Centros de salud con disponibilidad de medicamentos esenciales

2



META 12.7
Compras Públicas Sostenibles

3



- ✓ Sistemas de Salud Pública
- ✓ Adquisiciones y Contrataciones en emergencia
- ✓ Programas Socioeconómicos
- ✓ Preparación para Catástrofe Futura

4



- ✓ Intervenciones de Reconstrucción
- ✓ Intervenciones de Construcción
- ✓ Soluciones de vivienda
- ✓ Fortalecimiento de Capacidades

Gracias

Control en el Sector Salud

Presupuesto 2020

Visión resumida: Al 2021, el acceso al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas serán universales, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad.

Misión del MINSA: Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales, en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

Entidades: 38

OBJETIVOS SECTORIALES	INDICADOR	2015 (LB)	Avance al 2019	Meta 2021
1. Mejorar la salud de la población	Razón de años de vida saludables perdidos (AVISA).	192,5 años por mil habitantes (2012)	168.8 ^{1/}	172,54 años por mil habitantes
	Esperanza de vida (Indicador referencial).	74.6	76.9 (2020)	79 (2050)
2. Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud de la población	Porcentaje de población afiliada a un seguro de salud.	80%	92.26%	97%
3. Ejercer rectoría y gobernanza del Sistema de Salud en beneficio de la población	Porcentaje de satisfacción de usuarios con atención recibida en consulta externa.	73.7	73.4 ^{2/}	90%

Nota.

^{1/} Se considera el valor alcanzado al 2018, ello porque el Sector Salud no reportó el avance en el reporte de seguimiento y evaluación del Pesem del 2019 y 2020.

^{2/} Se considera el valor alcanzado al 2017; ya que desde el 2018 en adelante SUSALUD ya no reporta dicho indicador.

Análisis Presupuestal de la función Salud

(En millones de soles)

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO

EN MILLONES DE SOLES

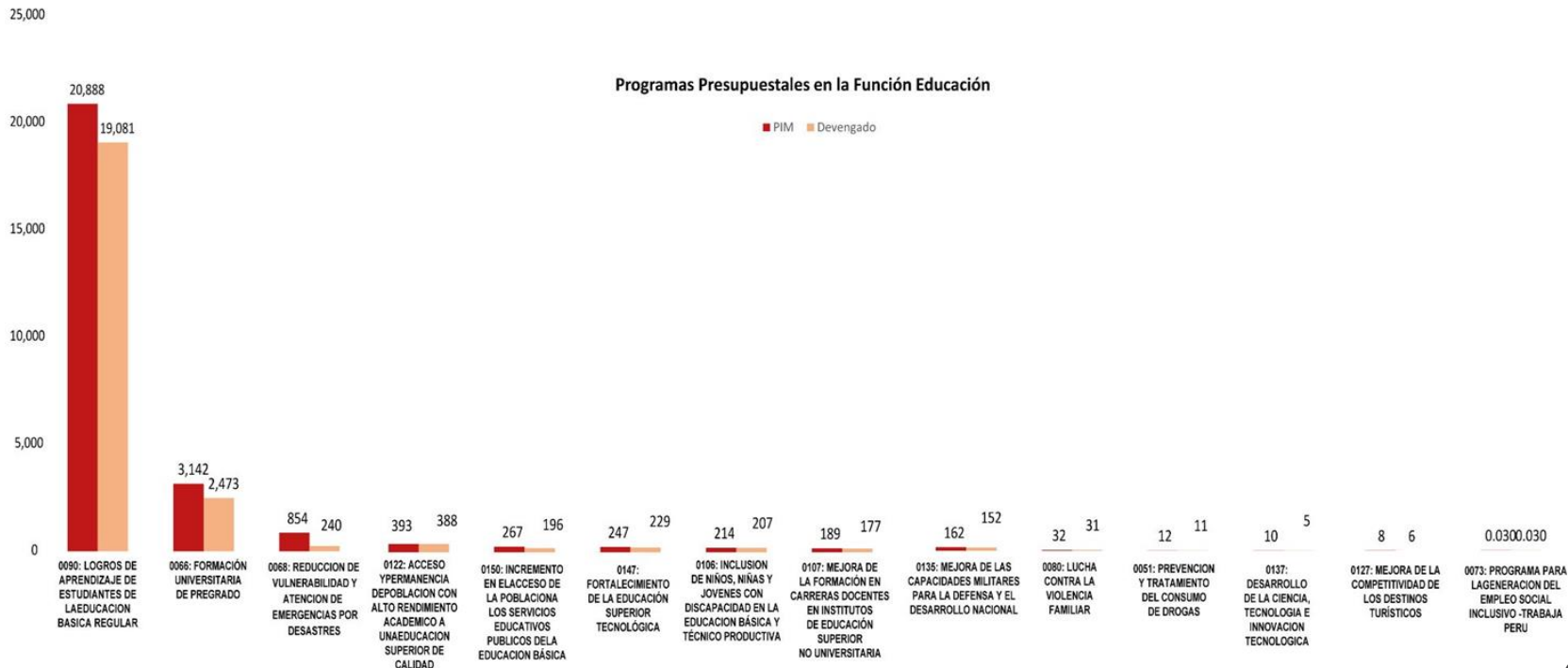
Gobierno Nacional (Gasto Sectorial)				Gobierno Regional				Gobierno Local			
■ 2020				■ 2020				■ 2020			
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado		PIM*	Ejecutado	% Ejecutado		PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	6,525	5,556	85.1%	Bienes y servicios	4,604	4,186	90.9%	Bienes y servicios	285	242	84.8%
Inversiones	1,178	756	64.2%	Inversiones	2,096	1,447	69.1%	Inversiones	394	205	52.0%
Personal y Otros	6,569	5,953	90.6%	Personal y Otros	5,851	5,789	98.9%	Personal y Otros	17	13	80.0%
TOTAL	14,271	12,264	85.9%	TOTAL	12,550	11,422	91.0%	TOTAL	696	460	66.1%

Análisis sectorial de la credibilidad del presupuesto (En millones de soles)

SECTOR	PIA (MILLONES DE SOLES)	PIM (MILLONES DE SOLES)	NÚMERO DE UNIDADES EJECUTORAS	TIPO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA				NOTAS TOTAL (Número)	IMPORTE TOTAL MODIFICACIONES (MILLONES DE SOLES)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL MILLONES DE SOLES)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL MILLONES DE SOLES)	PRESUPUESTO COVID-19		
				FUNCIONAL PROGRAMÁTICO DENTRO DE LA UE		INSTITUCIONAL						PRESUPUESTO HABILITADO	EJECUTADO DEVENGADO	AVANCE %
				NOTAS NÚMERO	NOTAS IMPORTE	NOTAS NÚMERO	NOTAS IMPORTE							
SALUD	9,547	12,711	38	6,184	9,889	3,863	1,536	11,425	10,047	105%	79%	3,847	3,203	83%

Análisis de los 14 Programas Presupuestales de la función Salud

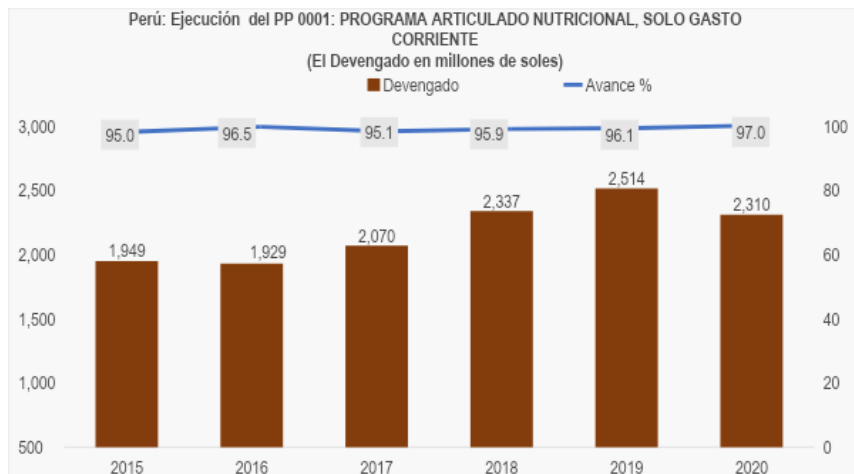
(En millones de soles)



Sector: Salud

PP0001: Programa Articulado Nutricional

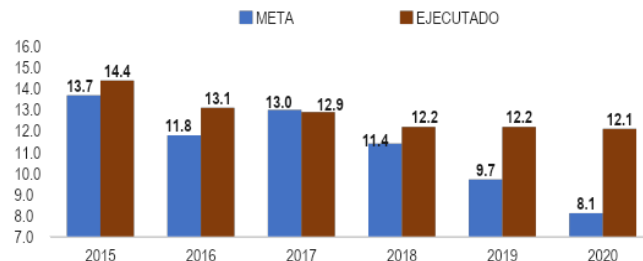
PP	Indicador	Unidad de Medida	
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS	PORCENTAJE
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	PROPORCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A MENOS DE 36 MESES DE EDAD CON PREVALENCIA DE	PORCENTAJE



Fuente: Consulta Amigable - MEF.

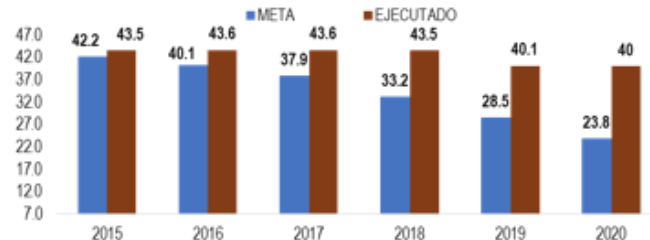
Nota: El avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Perú: Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón de referencia OMS)



Fuente: INEI - ENDES. Anexo 2 PP0001. PAN

Perú: Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia

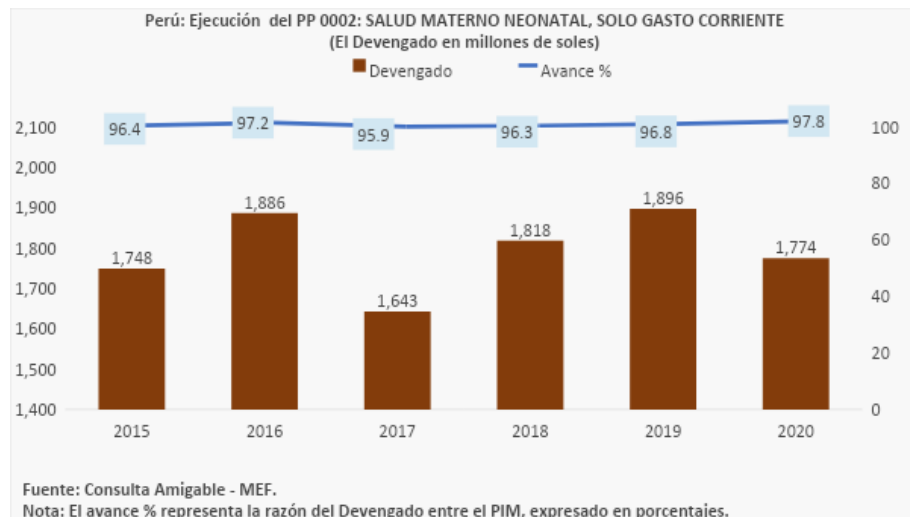


Fuente: INEI - ENDES. Anexo 2 PP0001. PAN

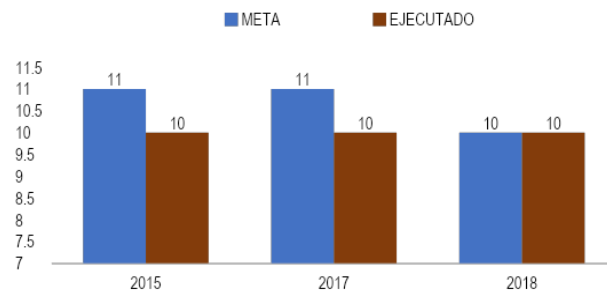
Sector: Salud

PP0002: Salud Materno Neonatal

PP		Indicador	Unidad de Medida
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	TASA DE MORTALIDAD NEONATAL	TASA



Perú: Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos



Fuente: INEI - ENDES. Anexo 2 PP0002.

Nota:

1/ Mortalidad Neonatal: Probabilidad de morir durante el primer mes de vida.

Consideración:

De acuerdo a los resultados de la ENDES 2020, solo se reportan datos hasta el 2018. Por otro lado, en el 2016 no se cuenta con información.

Control en el Sector Salud

SERVICIOS DE CONTROL

Control Posterior	Control Simultáneo	Control Previo	Total
205	3565	15	3785
5.4%	94.2%	0.4%	100.0%

CONTROL POSTERIOR

Monto Examinado	Perjuicio económico	Recomendaciones	626	100.0%
S/ 1,261'045,367	S/ 57'245,197	Implementada / En proceso	177	28.3%
100.0%	4.5%	Pendiente	449	71.7%

CONTROL SIMULTÁNEO

Monto Examinado	Situaciones Adversas	7213	100.0%
S/ 9,514'894,664	Corregido / En proceso	3257	45.2%
	Sin acciones	3956	54.8%

RESPONSABILIDADES IDENTIFICADAS

Tipo	Funcionarios: 1196	%
Administrativa	1152	60.2
Civil	293	15.3
Penal	468	24.5
Total	1913	100.0

Control en el Sector Salud

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTROL

1. Ambientes y equipamiento en centros de salud no adecuados para brindar el servicio público a los pacientes durante la emergencia sanitaria (incluye UCI, oxígeno, EPP, entre otros).
2. Infraestructura de salud que incumple especificaciones técnicas.
3. Recepción de infraestructura de salud en estado inconcluso y deficiencias en la elaboración de expedientes técnicos.
4. Equipamiento médico que no cumple con las especificaciones requeridas.
5. Deficiencias identificadas en la contratación de personal de salud (ausencia de necesidad, ausencia de especialistas, entre otros).

SECTOR SALUD

Alertan demora en entrega de resultados de análisis para pruebas de COVID-19

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N° 024-2020-OCI-INS/0229-SCC

PERÍODO DE EJECUCIÓN



ENTIDAD SUPERVISADA



Instituto Nacional de Salud (INS)

ALCANCE:

Lima
Metropolitana



PRINCIPALES HALLAZGOS:

Documentación del INS señala que tiempo de emisión de resultados de pruebas moleculares es de 3 a 5 días debido a aumento de muestras recibidas.



15 127 (100%)

resultados del análisis de muestras de pruebas moleculares para COVID-19 tuvieron demora de hasta 30 días.



13 802
pruebas se procesaron entre uno y hasta 10 días



1 111
resultados demoraron de 11 a 20 días



214
demoraron de 21 a 30 días.

Total: 15 127



Hay riesgo que **pacientes no reciban el tratamiento médico** respectivo y se deteriore su salud.



Usuarios presentaron **50 reclamos al INS** por la demora en la entrega de resultados, así como por datos erróneos e incorrectos.

Resumen: Auditores de la Contraloría General detectaron que en el Instituto Nacional de Salud (INS) 15 mil 127 resultados de análisis de muestras de pruebas moleculares para COVID-19 tuvieron una demora de hasta 30 días.

Se detectó además que un 18,3% de reclamos recibidos por el INS fue por quejas sobre pruebas rápidas tomadas en establecimientos de Salud autorizados por el MINSA. Las quejas fueron por datos incorrectos de las personas, diferencia de cantidades entre resultados y muestras tomadas y entre otros.



El 18.3%

de reclamos recibidos por el INS son quejas sobre pruebas rápidas tomadas en establecimientos de salud autorizados por el Minsa. En las siguientes materias:



Demora en emisión de resultados de pruebas rápidas para COVID-19



Datos incorrectos de las personas (nombres, apellidos, DNI y dirección)



No concuerda la cantidad de resultados con la cantidad de muestras tomadas.



Publican resultados erróneos diferentes a los obtenidos en la toma de muestra.



Resultados de pruebas rápidas no son registrados en base de datos.

SECTOR SALUD

Se deben mejorar condiciones técnicas para almacenar y distribuir vacunas contra COVID-19

INFORME DE VISITA DE CONTROL N° 052-2020-OCI/5991-SVC

PERÍODO DE EVALUACIÓN



ENTIDAD AUDITADA



CENARES: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

Se encarga de gestionar el abastecimiento de los recursos en salud necesarios para atender las intervenciones sanitarias definidas por el Ministerio de Salud (MNSA) y otras entidades del sector Salud.

SITUACIONES IDENTIFICADAS



Falta de condiciones

El Centro de Almacén y Distribución de CENARES cuenta con tres cámaras frigoríficas con un límite de -25°C a -15°C. De requerir garantizar una cadena de frío para vacunas contra el COVID-19 a -70°C, **no contaría con las condiciones técnicas ni plan de acción para almacenarlas y distribuir las.**



Sobre equipos de cadena de frío

CENARES aún no ha concretado con cooperantes internacionales la **adquisición de equipos de cadena de frío para fortalecer los puntos de almacenamiento y conservación de la vacuna contra la COVID-19.**

La OPS/OMS en el Perú indicó que no puede atender el requerimiento. Mientras que se espera la respuesta de UNICEF sobre precios para adquirir equipos y complementos de cadena de frío. La demora en la adquisición podría afectar la conservación, distribución y aplicación de las vacunas.



Diferencia en especificaciones técnicas

Se identificó diferencias en los **rangos de temperaturas requeridas en las especificaciones técnicas** de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública y el CENARES, para la adquisición de equipos y complementos de cadena de frío.

Resumen: La Contraloría General recomendó al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES), mejorar las condiciones técnicas para almacenar y distribuir las vacunas contra la COVID-19, porque detectó que no contaba con las condiciones técnicas ni un Plan de Acción para almacenar y distribuir las dosis contra el coronavirus que se requiere en una cadena de frío a -70°C para asegurar su calidad. La CGR también detectó que CENARES no concretó con cooperantes internacionales la adquisición de equipos de cadena de frío para fortalecer los puntos de almacenamiento y conservación de la vacuna contra la COVID-19.



CENARES, mediante Decreto de Urgencia N°131-2020, fue autorizado a iniciar la implementación prioritaria de la cadena de frío para vacunas contra la COVID-19. Se aprobó la transferencia de:

S/ 145 117 844



SECTOR SALUD

Detectan irregularidades en compra de 1210 concentradores de oxígeno del MINSA

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 097-2020-2-0191-SCE

PERÍODO:

2020



ENTIDAD SUPERVISADA:



Ministerio de Salud
(Minsa)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:



Loreto, Amazonas,
Huánuco, Pasco,
Ucayali, San Martín,
Madre de Dios y
Junín.



PRINCIPALES HALLAZGOS:

- ⚠ Minsa adquirió 1210 concentradores de oxígeno que no cumplieron porcentaje (no menos de 93%) de concentración establecido en el D.U. N° 066-2020
- ⚠ No se evidenció sustento técnico previo al requerimiento ni coordinaciones con gobiernos regionales para asignar los concentradores a establecimientos de salud.
- ⚠ Se eliminaron especificaciones técnicas que permitan garantizar experiencia del postor elegido.
- ⚠ Modelo de concentradores de oxígeno entregados por el postor no correspondían a lo ofertado y tampoco tenía registro sanitario otorgado por la DIGEMID.

PRESUNTOS RESPONSABLES:



Cinco exfuncionarios del Minsa: Cuatro con presunta responsabilidad penal y administrativa, y uno con presunta responsabilidad administrativa.

DATOS

- Minsa pagó S/ 3 878 106.20 por la compra de los 1210 concentradores de oxígeno.
- Los concentradores se distribuyeron entre las regiones de Loreto, Amazonas, Huánuco, Pasco, Ucayali, San Martín, Madre de Dios y Junín.



Resumen: La Contraloría General detectó que el Ministerio de Salud (Minsa) compró 1210 concentradores de oxígeno que no cumplieron con el porcentaje (no menos del 93%) de concentración establecido en el D.U. N° 066-2020.

Comprobó que no se evidenció el sustento técnico previo al requerimiento ni las coordinaciones con los gobiernos regionales para asignar los concentradores a los establecimientos de Salud. También detectó que se eliminaron las especificaciones técnicas que permitan garantizar la experiencia del postor elegido.

Por estos y otros hechos se determinó presunta responsabilidad penal y administrativa en 5 exfuncionarios del MINSA.

Control en el Sector Educación

Informes Emblemáticos 2020

Visión resumida: Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales.

Misión del MINEDU: Ejercer el rol rector en las políticas nacionales en materia de educación, deporte y recreación, en armonía con los planes del desarrollo y la política general del Estado, y en coordinación con las instancias de gestión educativa descentralizadas, con el fin de brindar servicios de calidad, pertinentes e inclusivos para el objetivo integral de las personas a lo largo de la vida.

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

Entidades: 77

OBJETIVOS SECTORIALES	INDICADOR	2015 (LB)	Avance al 2019	Meta 2021
1. Incrementar la equidad en la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes	1.1 Tasa de cobertura total en educación inicial (edades 3 a 5).	84.1%	93.6%	90.6%
	1.2 Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	50% (Rural 19%)	37.6%	37% (Rural 16%)
	1.3 Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática.	26% (Rural 12%)	17.0%	17% (Rural 11%)
	1.4 Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	15%	14.5%	14.9%
	1.5 Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	10%	17.7%	17.7%
	1.6 Porcentaje de estudiantes de instituciones educativas de secundaria que reciben una propuesta educativa con jornada escolar completa e inglés.	30% (2016)	29%	25%
	1.7 Porcentaje de los estudiantes de quinto de secundaria de los Colegios de Alto Rendimiento que obtienen Diploma de Bachillerato Internacional.	30%	60%	60%
	1.8 Porcentaje de deportistas federados subvencionados por el IPD que logran medallas de oro, plata o bronce en los eventos del circuito olímpico.	43% (ciclo 2009-2012)	41.1% (2017)	30% (ciclo 2017-2021)

Sector: Educación

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS SECTORIALES	INDICADOR	2015 (LB)	Avance al 2019	Meta 2021
2. Garantizar una oferta de educación superior y técnico productiva de calidad	2.1 Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU.	0%	60%	63%
	2.2 Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida.	0%	92%	100%
	2.3 Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes.	2.01 (2014)	19	10
3. Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje	3.1 Porcentaje de institutos de educación superior pedagógica que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la autorización y/o revalidación de funcionamiento.	0 (2014)	100% (IESP PÚBLICA)	100%
	3.2 Porcentaje de estudiantes de Instituciones de Educación Superior Pedagógica, públicas y privadas que egresan con un nivel de logro adecuado.	CB: 12% CP: 17% (2014)	No reportado 1/	8%
	3.3 Porcentaje de docentes evaluados en base a su desempeño en el marco de la Ley de Reforma Magisterial.	0% (2014)	12.4%	15.29%
	3.4 Porcentaje de docentes de primaria y secundaria que brindan un nivel efectivo de enseñanza y aprendizaje.	Sin LB	42.5% (2018)	6% (2022)
4. Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento	4.1 Porcentaje de locales escolares de educación básica regular con aulas en buen estado.	15% (2014)	15.8% (2018)	70%
	4.2 Porcentaje de instituciones educativas de primaria o secundaria que cuentan con acceso al servicio de internet.	30% (Rural 11%)	49.1% Urbano 28.7% Rural	10% (Rural 5%)
	4.3 Porcentaje de instituciones educativas de primaria o secundaria que cuentan con el servicio de agua y saneamiento.	45%	42.8%	71%
5. Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales	5.1 Porcentaje de IIEE polidocentes públicas con directivos designados por concurso.	41%	74% (2018)	56.69%
	5.2 Porcentaje de escuelas donde el director se encontró presente.	89%	90%	92%
	5.3 Porcentaje de docentes presentes en aulas donde se encuentra estudiantes.	95%	97.5%	98%
	5.4 Porcentaje de estudiantes presentes en aulas.	91%	86.8%	98%
	5.5 Porcentaje de recursos del sector educación que se transfieren mediante mecanismos de incentivos al desempeño.	7%	5.2	1.5%

Nota:

1/ El indicador no es calculado desde el 2016.

Análisis Presupuestal de la función Educación

(En millones de soles)

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO

EN MILLONES DE SOLES

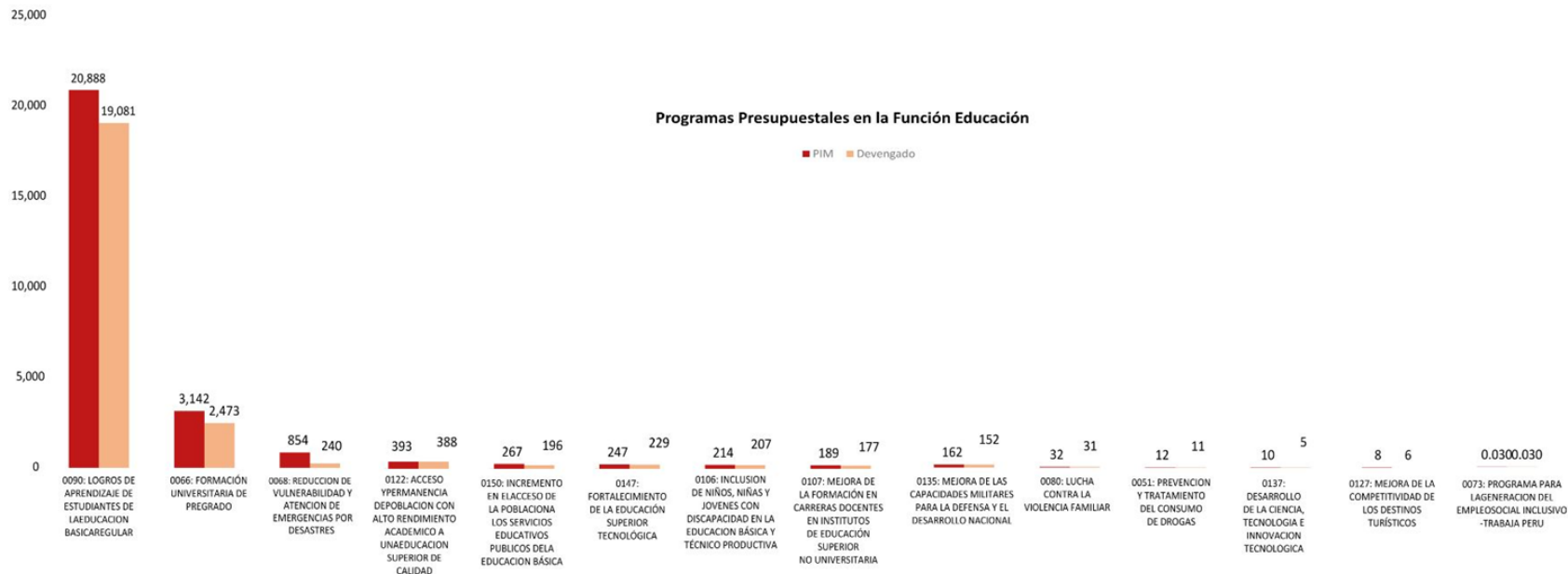
	Gobierno Nacional (Gasto Sectorial)			Gobierno Regional			Gobierno Local		
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	2,913	2,368	81.3%	1,326	1,224	92.3%	26	20	78.1%
Inversiones	3,130	1,671	53.4%	1,477	1,024	69.4%	2,649	1,316	49.7%
Personal y Otros	6,332	6,022	95.1%	15,325	15,255	99.5%	1	0	65.4%
TOTAL	12,375	10,061	81.3%	18,128	17,504	96.6%	2,675	1,336	49.9%

Análisis sectorial de la credibilidad del presupuesto (En millones de soles)

SECTOR	PIA (MILLONES DE SOLES)	PIM (MILLONES DE SOLES)	NÚMERO DE UNIDADES EJECUTORAS	TIPO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA				NOTAS TOTAL (Número)	IMPORTE TOTAL MODIFICACIONES	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL)	PRESUPUESTO COVID-19		
				FUNCIONAL PROGRAMÁTICO		INSTITUCIONAL						PRESUPUESTO HABILITADO	EJECUTADO DEVENGADO	AVANCE %
				DENTRO DE LA UE	NOTAS NÚMERO	NOTAS IMPORTE	NOTAS NÚMERO							
EDUCACIÓN	15,144	12,969	79	7,342	27,045	4,280	1,558	28,603	11,622	77%	90%	1,019	744	73%

Análisis de los 14 Programas Presupuestales de la función Educación

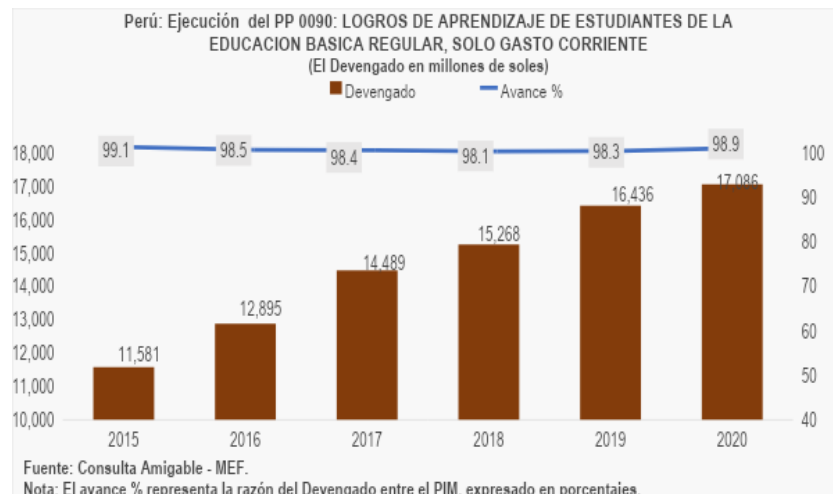
(En millones de soles)



Sector: Educación

PP 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular

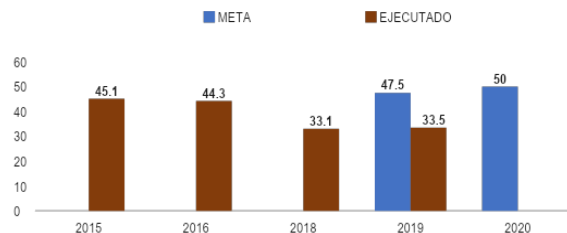
PP	Indicador	Unidad de Medida
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	PORCENTAJE
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	PORCENTAJE
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	PORCENTAJE
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	PORCENTAJE



Sector: Educación

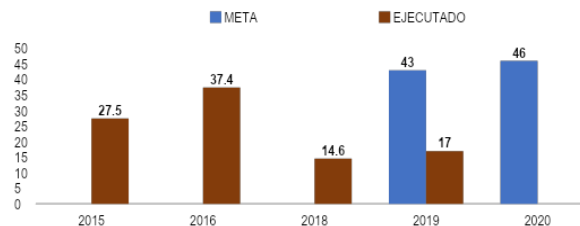
PP 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular

PERÚ: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN NIVEL SATISFACTORIO - COMPRENSIÓN LECTORA



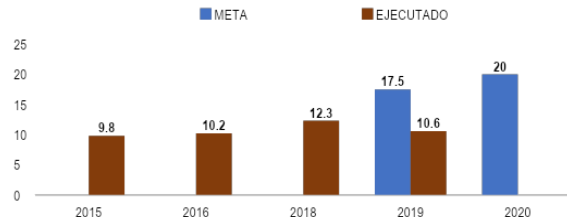
Fuente: INEI - ENAPRES. Anexo 2 PP0090.

PERÚ: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN NIVEL SATISFACTORIO - MATEMÁTICA



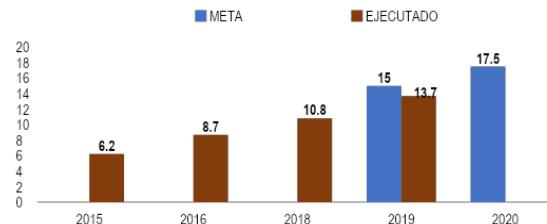
Fuente: INEI - ENAPRES. Anexo 2 PP0090.

PERÚ: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN NIVEL SATISFACTORIO - COMPRENSIÓN LECTORA



Fuente: INEI - ENAPRES. Anexo 2 PP0090.

PERÚ: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN NIVEL SATISFACTORIO - MATEMÁTICA



Fuente: INEI - ENAPRES. Anexo 2 PP0090.

Nota: En el 2017 y 2020 no se realizaron la ECE y EM. En el 2017 por lo estragos del Fenómeno del Niño Costero, y en el 2020 debido a la COVID - 19.

Control en el Sector Educación

SERVICIOS DE CONTROL

Control Posterior	Control Simultáneo	Control Previo	Total
190	1834	4	2028
9.4%	90.4%	0.2%	100.0%

CONTROL POSTERIOR

Monto Examinado	Perjuicio económico	Recomendaciones	412	100.0%
S/ 526'320,174	S/ 32'381,077	Implementada / En proceso	41	10.0%
100.0%	6.2%	pendiente	371	90.0%

CONTROL SIMULTÁNEO

Monto Examinado	Situaciones Adversas	3091	100.0%
S/ 3,264'203,719	Corregido / En proceso	1534	49.6%
	Sin acciones	1557	50.4%

RESPONSABILIDADES IDENTIFICADAS

Tipo	Funcionarios: 798	%
Administrativa	738	58.5
Civil	238	18.9
Penal	285	22.6
Total	1261	100.0

Control en el Sector Educación

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTROL

1. Deficiencias en la gestión de educación a distancia y virtual (seguimiento de clases, control de asistencia, control de evaluaciones, entre otros).
2. Deficiencia relacionada con la adquisición, almacenamiento y distribución de las tabletas a los beneficiarios.
3. Infraestructura educativa que incumple especificaciones técnicas.
4. Contratación de personal no adecuado para la ejecución de las funciones educativas o de gestión en materia educativa.
5. Ineficiencia en la gestión de los procesos de selección, lo cual impacta en el retraso en ejecución y culminación de obras de infraestructura educativa.

SECTOR EDUCACIÓN

Universidades públicas no utilizaron S/ 70 millones para garantizar continuidad de servicio educativo durante la pandemia COVID-19

INFORMES DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 7130, 7140, 7126, 7141, 7128, 7129, 7142, 7143, 7127, 7145,

7144-2020-CG/SADEN-SOO / INFORME DE VISITA DE CONTROL N° 7099-2020-CG/SADEN-SVC

PERIODO

2020



ENTIDAD

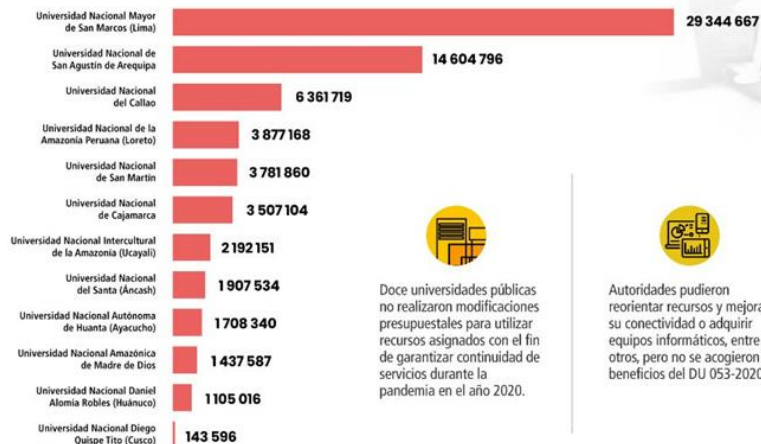


UBICACIÓN



HALLAZGOS MONTO MÁXIMO DISPONIBLE POR UNIVERSIDAD

En millones de soles



Doce universidades públicas no realizaron modificaciones presupuestales para utilizar recursos asignados con el fin de garantizar continuidad de servicios durante la pandemia en el año 2020.



Autoridades pudieron reorientar recursos y mejorar su conectividad o adquirir equipos informáticos, entre otros, pero no se acogieron a beneficios del DU 053-2020.



También pudieron adquirir otros bienes y/o servicios necesarios para la prestación del servicio educativo no presencial, hecho que no se realizó.

SECTOR EDUCACIÓN

Compra y distribución de dispositivos informáticos para colegios por Emergencia Sanitaria

INFORME DE HITO DE CONTROL N°5876-2020-CG/EDUNI-SCC

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2020 11 JUN 19 JUN



ENTIDAD



Ministerio de Educación (Minedu)

OBJETIVO



Adquisición y distribución de dispositivos informáticos y/o electrónicos, así como de servicios de internet del programa "Aprendo en Casa - Cierre de Brecha Digital" beneficiará a 966,293 estudiantes y 90,137 docentes de primaria y secundaria de zonas rurales e indígenas, según información del Minedu.

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS



Riesgos para cumplir plazos

Participantes del proceso advirtieron la imposibilidad de cumplir plazos del cronograma para entrega y distribución de tabletas. Condiciones del mercado no fueron consideradas en el proceso por parte del Minedu.



Riesgo en cumplimiento de versión del procesador

Postor calificado presentó propuesta que incumpliría exigencia que tabletas tengan procesador con fecha de lanzamiento desde el año 2019. Equipos ofertados tienen procesadores que se lanzaron al mercado en los años 2017 y 2018.



Riesgo en el servicio de conectividad

Características técnicas sobre Plan de Datos no establece como requisito el compromiso de operadores de telecomunicaciones de brindar el servicio, lo que podría limitar la conexión y utilidad de los equipos.



MINEDU no comunicó las acciones para corregir observaciones detectadas en Reporte de Avance ante Situaciones Adversas N° 001-01-2020-CG/EDUNI-SCC.



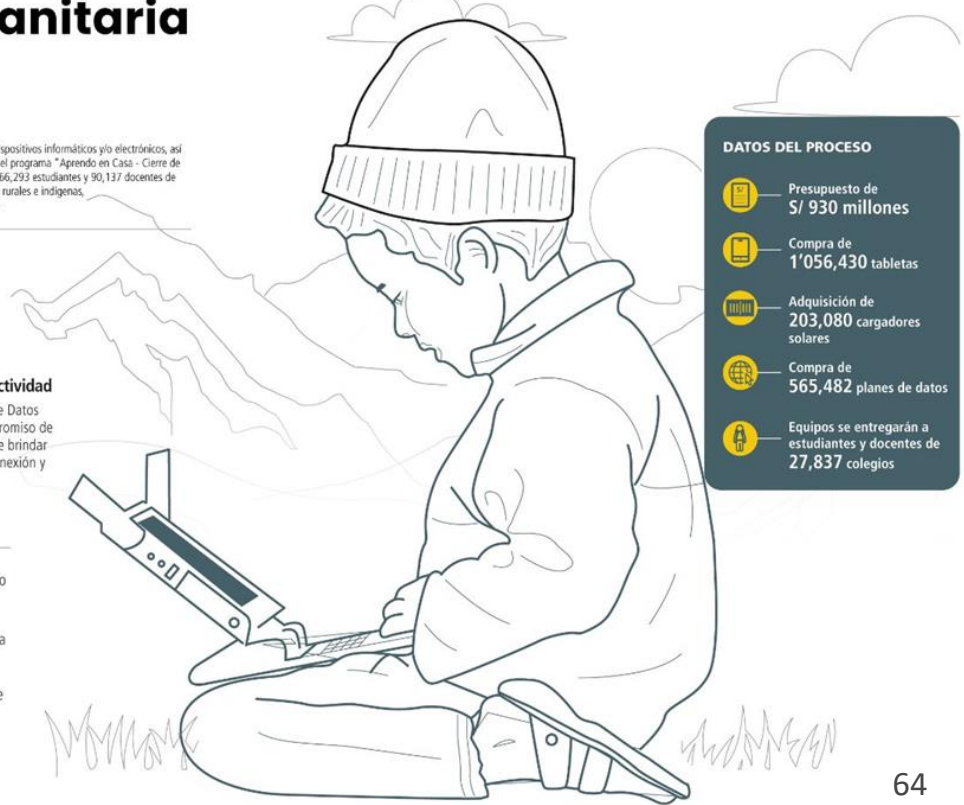
Requisitos de calificación de postores sobre capacidad técnica y experiencia no estaban definidos en el requerimiento de la compra de tabletas.



Plan de Datos incluye a centros poblados donde no habría cobertura de internet.



Jefe (e) de la Unidad de Adquisición de Recursos Educativos de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos no se encuentra certificado por el OSCE.



DATOS DEL PROCESO

- Presupuesto de S/ 930 millones
- Compra de 1'056,430 tabletas
- Adquisición de 203,080 cargadores solares
- Compra de 565,482 planes de datos
- Equipos se entregarán a estudiantes y docentes de 27,837 colegios

SECTOR EDUCACIÓN

Más del 32% de alumnos en 17 regiones no habría obtenido resultados satisfactorios en 2020

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 9919-2021-CG/SADEN-SOO
RESULTADO DE VEEDURÍAS ESCOLARES A ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"

PERÍODO DE EVALUACIÓN



ENTIDAD SUPERVISADA



ALCANCE DE VEEDURÍAS



AUDITORES JUVENILES



Fecha de emisión: 15 de abril del 2021



Otras cifras



de los alumnos afirma que recibieron clases por menos de 2 horas, el 35% que recibió clases de 2 a 4 horas y el 18% habría recibido clases por más de 4 horas.



de docentes manifestó que no recibió capacitación desde el inicio de la ejecución de la estrategia.



de los estudiantes de secundaria accedieron a la estrategia mediante el celular.

PRINCIPALES HECHOS IDENTIFICADOS



Sobre nota mínima satisfactoria

El 32% de alumnos de secundaria de colegios públicos no logró obtener nota mínima satisfactoria con la estrategia "Aprendo en casa". El 43% de los alumnos fue aprobado.



Dificultades en clases virtuales

Las principales dificultades para recibir las clases virtuales, según los estudiantes fueron:

Fallas en el servicio de Internet	72%
Comparten equipo (computadora, tv, radio) con otra persona	59%
Falta de plan de datos para celular	59%
Falta de servicio de Internet	52%
No cuentan con equipo celular	48%



Evaluación de aprendizaje

El 61% de estudiantes que participaron en la veeduría sostuvo que las clases de la estrategia no son suficientes para su aprendizaje.



Falta de asistencia técnica

De la información del Minedu se advierte que docentes de 1,055 distritos (56% del total nacional) no recibieron asistencia técnica en la estrategia.

Control en el Sector Transportes

Presupuesto 2020

Misión del MTC: Asegurar la provisión de infraestructura y servicios de transportes y comunicaciones a toda la población, de manera segura, sostenible, inclusiva y competitiva, orientada a la integración y desarrollo nacional.

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

Entidades: 8

OBJETIVOS SECTORIALES 1/	INDICADOR	2016 (LB)	AVANCE AL 2019	META 2021
1. Reducir los tiempos y costos logísticos en el sistema de transportes	Índice de competitividad de la infraestructura de la red vial del país.	3	3.2	3.5
2. Mejorar la seguridad y calidad ambiental en el sistema de transportes y comunicaciones	Tasa de fallecidos en accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes.	8.3 (2017)	9.6	6.3
	Reducción de las emisiones de CO2 producto de la implementación de medidas de mitigación del sector.	-119,263	-114,294	-373,648
3. Impulsar el desarrollo de las comunicaciones a nivel nacional	Índice de desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	4.85 (2017)	5.26	5.75
4. Fortalecer la gobernanza, descentralización y modernización del Sector Transportes y Comunicaciones	Grado de satisfacción y confianza de los ciudadanos en las instituciones del Sector Transportes y Comunicaciones.	Sin línea base	0%	39%

Nota:

1/ El PESEM del Sector Transportes y Comunicaciones no cuenta con Visión. Resolución Ministerial N°354-2021-MTC/04.

Análisis Presupuestal de la función Transportes

(En millones de soles)

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO

EN MILLONES DE SOLES

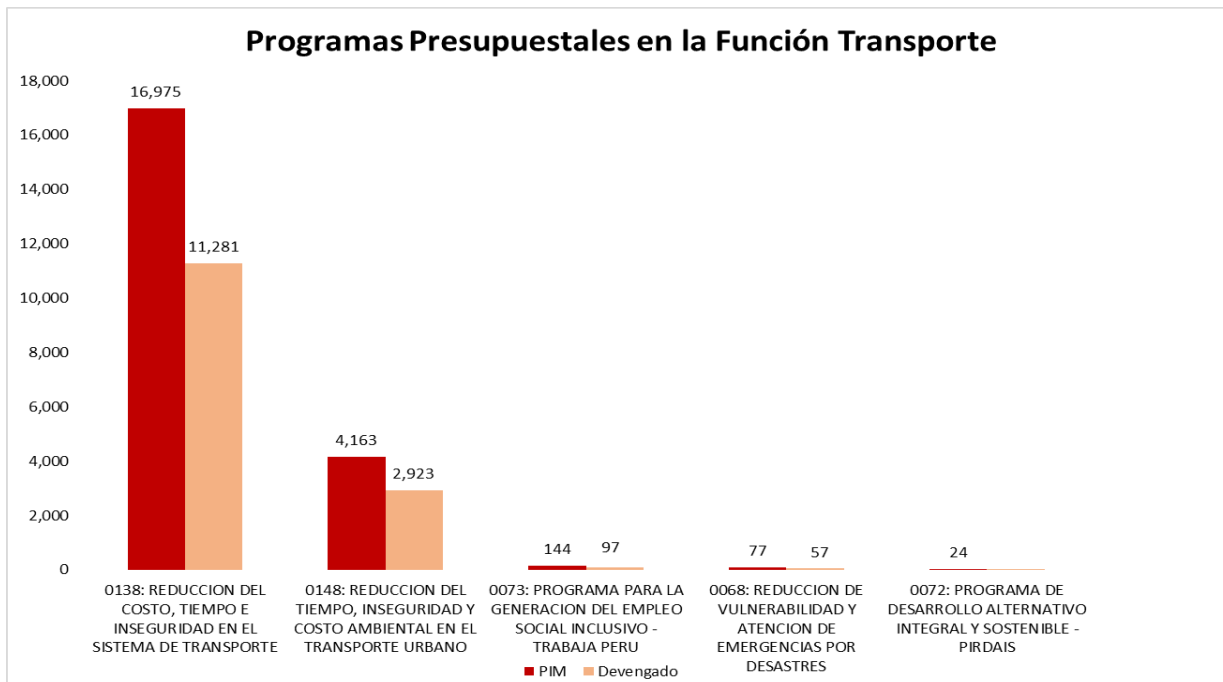
	Gobierno Nacional (Gasto Sectorial)			Gobierno Regional			Gobierno Local		
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	3,162	2,648	83.8%	496	274	55.3%	4,467	2,408	53.9%
Inversiones	6,076	5,366	88.3%	2,472	1,504	60.8%	6,364	3,145	49.4%
Personal y Otros	633	502	79.3%	95	88	93.2%	190	138	72.7%
TOTAL	9,871	8,516	86.3%	3,063	1,866	60.9%	11,021	5,692	51.6%

Análisis sectorial de la credibilidad del presupuesto (En millones de soles)

SECTOR	PIA (MILLONES DE SOLES)	PIM (MILLONES DE SOLES)	NÚMERO DE UNIDADES EJECUTORAS	TIPO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA				NOTAS TOTAL (Número)	IMPORTE TOTAL MODIFICACIONES (MILLONES DE SOLES)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL MILLONES DE SOLES MODIFICACIÓN)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL MILLONES DE SOLES MODIFICACIÓN/PIM)	PRESUPUESTO COVID-19		
				FUNCIONAL PROGRAMÁTICO		INSTITUCIONAL						PRESUPUESTO HABILITADO	EJECUTADO DEVENGADO	AVANCE %
				DENTRO DE LA UE	NOTAS NÚMERO	NOTAS IMPORTE	NOTAS NÚMERO							
TRANSPORTE	13,260	10,822	9	7,683	8,127	4,983	117	8,244	12,666	96%	117%	572	305	53%

Análisis de los 5 Programas Presupuestales de la función Transportes

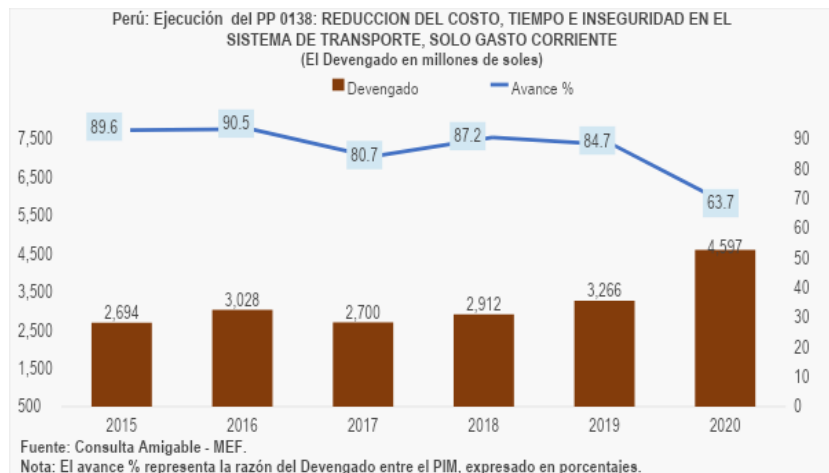
(En millones de soles)



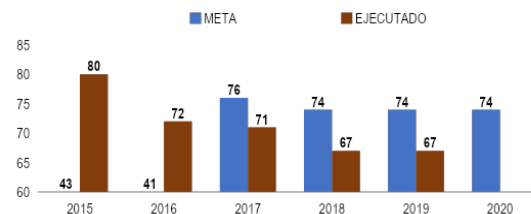
Sector: Transportes y Comunicaciones

PP 0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte

PP	Indicador	Unidad de Medida	
0138	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO A PIE A LA CAPITAL DEL DISTRITO EN EL ÁREA RURAL	MINUTOS
0138	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO A LA CAPITAL DEL DISTRITO EN EL ÁREA RURAL	MINUTOS

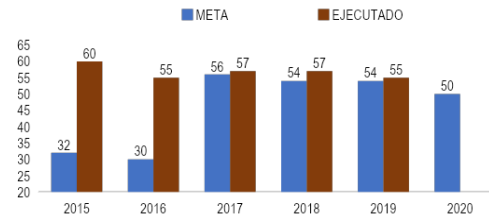


Perú: TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO A PIE A LA CAPITAL DEL DISTRITO EN EL ÁREA RURAL (En minutos)



Fuente: INEI - ENAPRES. Anexo 2 PP0138.

Perú: TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO A LA CAPITAL DEL DISTRITO EN EL ÁREA RURAL (En minutos)



Fuente: INEI - ENAPRES. Anexo 2 PP0138.

Nota: De acuerdo a los resultados de la ENAPRES 2020, solo se reportan datos hasta el 2019.

Control: Transportes

SERVICIOS DE CONTROL

Control Posterior	Control Simultáneo	Control Previo	Total
126	1718	10	1854
6.8%	92.7%	0.5%	100.0%

CONTROL POSTERIOR

Monto Examinado	Perjuicio económico	Recomendaciones	309	100.0%
S/ 572'746,232	S/ 34'278,423	Implementada / En proceso	45	14.6%
100.0%	6.0%	Pendiente	264	85.4%

CONTROL SIMULTÁNEO

Monto Examinado	Situaciones Adversas	3579	100.0%
S/ 7,074,415,152	Corregido / En proceso	1127	31.5%
	Sin acciones	2452	68.5%

RESPONSABILIDADES IDENTIFICADAS

Tipo	Funcionarios: 537	%
Administrativa	506	58.5
Civil	140	16.2
Penal	219	25.3
Total	865	100.0

Control en el Sector Transportes

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTROL

1. Deficiencias en el servicio de limpieza y desinfección de vehículos que prestan el servicio público de transporte de personas (foco de infección).
2. Aprobaciones de expedientes técnicos carentes de estudios de ingeniería.
3. Recepción de obras con partidas no ejecutadas o sobrevaloradas.
4. Contratación de personal no idóneo para la supervisión o inspección de las obras.
5. Incremento en los costos de los proyectos y demoras en su ejecución, atrasos y paralizaciones de obras, impactando en la transitabilidad de la vías.

SECTOR TRANSPORTES

Proveedores sin experiencia exigida fueron contratados para limpieza de buses en Lima y Callao

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO N°011-2020-2-6402-AC

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 013-2020-OCI/6402-SOO

PERÍODO DE EJECUCIÓN



ENTIDAD SUPERVISADA



Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)

PRINCIPALES HALLAZGOS

EN INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



N° 011-2020-2-6402-AC

Fecha de emisión: 13 de julio del 2020



Proveedores sin experiencia

Se contrató directamente a tres proveedores que no acreditaron experiencia mínima de tres años en limpieza y desinfección de buses por un valor de: S/ 1184 200



Trabajo ineficiente

Tres proveedores registraron incumplimientos en su labor. Operarios con trajes rotos, limpieza incompleta de buses, no uso de alcohol, entre otros.



EN INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO

N° 013-2020-OCI/6402-SOO

Fecha de emisión: 6 de agosto

Señalética en paraderos 20 000 (100%)

señales adhesivas impresas por el proveedor



El servicio contratado incluye impresión y pegado de 20 000 adhesivos.

A dos meses de haberse pegado las señales en los paraderos, el 27% (316) de señales revisadas están despegándose y el 5% (60) se encuentran rotas.

Adhesivos en mal estado no contribuyen a medidas de prevención y distanciamiento en paraderos.

Señales adhesivas en mal estado

RESUMEN

Tres proveedores (de un total de 11) no acreditaron la experiencia mínima exigida para la limpieza y desinfección de vehículos de transporte urbano y evitar contagios por COVID-19. Pese a ello, fueron contratados por S/ 1 184 200.80, y realizaron el servicio sin cumplir el protocolo de limpieza y desinfección para prevenir el contagio entre los usuarios de buses de transporte público convencional, Corredores Complementarios y el Metropolitano.

Los operarios tenían trajes rotos y se detectó que no realizaban la limpieza completa del vehículo. También se identificó que la ATU emitió una certificación de crédito presupuestario para contratación del servicio de limpieza y desinfección con errores de cálculo, pagando en exceso S/ 254 643. Se halló responsabilidad administrativa de un funcionario.

SECTOR TRANSPORTES

Demora en entrega de terrenos afecta obras de Autopista del Sol

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N° 7107-2020-CG/APP-SCC – HITO DE CONTROL N° 1

PERÍODO DE EVALUACIÓN

2020

12 AGO 28 AGO

F M A M J J A S

ENTIDAD AUDITADA



Ministerio de Transportes y Comunicaciones

INVERSIÓN TOTAL DE LA AUTOPISTA



492 599 749

(Todo el proyecto vial - Autopista del Sol)

PRINCIPALES HALLAZGOS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en su calidad de concedente, mantiene el incumplimiento de entregar los terrenos para la construcción de la segunda calzada del tramo Trujillo – Chiclayo, de la Autopista del Sol (vía independiente retorno al sur).



Entrega de terrenos

El MTC tenía plazo hasta el 30 de agosto de 2017 para entregar al consorcio Vial del Sol (COVISOL) los terrenos para la construcción de una vía 228 km. de longitud, de acuerdo al contrato de concesión suscrito el 25 de agosto de 2009.



Obras pendientes

Hasta la fecha, solo ha entregado al consorcio 50.24 km. (22%) y está pendiente de adquisición y entrega un total 178.11 km., lo que viene dilatando la ejecución de las obras y afectando el aprovechamiento oportuno de infraestructura vial para los usuarios.



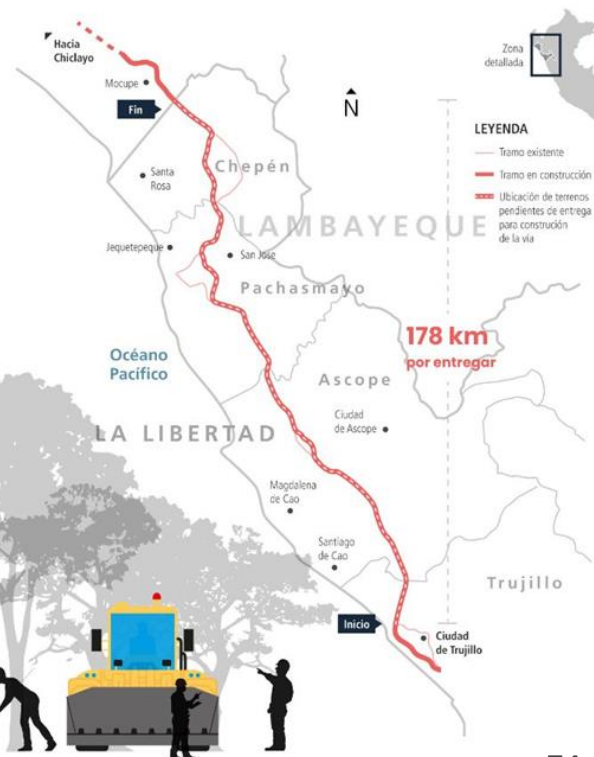
Diferencia en plazos de entrega

Si bien el MTC estima que completará la entrega en enero de 2021, los tiempos no se conciben con los plazos del Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 1192. Por ejemplo, para el caso de los terrenos que se encuentran actualmente en etapa de "tasación" (mayor incidencia), el plazo requerido para culminar con la adquisición es de hasta 9 meses en promedio.



Sobre predios en la vía

También se evidenció que el MTC tiene pendiente la liberación de 25 interferencias que se encuentran en el trazo de la vía, en las que se ubican servicios públicos de telecomunicaciones, electricidad, agua y saneamiento, así como infraestructura de riego y sitios arqueológicos.



SECTOR TRANSPORTE

Alertan posibles contingencias en ferrocarril Huancayo – Huancavelica

INFORME PREVIO N° 017-2020-CG/APP

ENTIDAD SOLICITANTE



Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN

El proyecto consiste en la modernización del sistema ferroviario que une Junín y Huancavelica, en beneficio de la población, la economía y el desarrollo turístico regional, con la adquisición de:



Dos locomotoras



Mejoramiento de 128.5 Km de vías



Modernización de 7 estaciones y 19 paraderos



Renovación de 15 puentes



Ampliación de 38 túneles

Entre otros

INVERSIÓN REFERENCIAL



US\$ 232 468 973

(Cofinanciado vía Asociación Público Privada-APP)



Concedente sin posesión de áreas

El MTC carece de la posesión integral de las áreas por donde opera el ferrocarril.



Interferencias en área del proyecto

Se observaron inmuebles construidos en áreas de la concesión, así como redes de agua potable, postes de energía y carreteras que se constituyen en interferencias para el proyecto.



Sobre titularidad de predios

El MTC solo acreditó tener la titularidad de:



36

de 89 predios, incumpliendo su cronograma de actividades remitido a Proinversión, en el que señalaba que la adquisición se concretaría el 31 de octubre de 2020.



Posible sanción por incumplimiento

De acuerdo al contrato de concesión, se debe entregar toda el área de la concesión, libre de interferencias, en un plazo de 10 meses luego de suscrito el contrato de concesión (que puede ser ampliado a 6 meses más). De no ser así, podría darse la posible caducidad por incumplimiento.



Recomendaciones por demora

Se recomendó a Proinversión que, junto al MTC, tomen las acciones para evitar posibles contingencias económicas contra el Estado por la demora en la entrega de áreas al concesionario, como ocurre actualmente en el caso de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao y la concesión de la Autopista del Sol (tramo Trujillo – Chiclayo).

ROUTA DEL FERROCARRIL



RIESGO IDENTIFICADO

La Contraloría General (CGR) identificó la falta de disponibilidad de áreas que podrían afectar la ejecución de obras del proyecto, cuyo Contrato de Concesión, por 30 años, se estima suscribir en el primer trimestre del 2021.



Control en el Sector Trabajo y Promoción de empleo

Presupuesto 2020

Visión resumida: Ciudadanía altamente empleable, protegida en sus derechos laborales, que se desenvuelve en un entorno que contribuye al desarrollo sostenible e inclusivo del país.

Misión del MTPE: Promover empleo decente y productivo, así como el cumplimiento de los derechos laborales y de la población, a través del fortalecimiento del diálogo social y la empleabilidad y protección de los grupos vulnerables, en el marco de un modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano.

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

Entidades: 6

OBJETIVOS SECTORIALES	INDICADOR	2015(LB)	Avance al 2019	Meta 2021
1. Promover empleos formales con acceso a los derechos laborales y cobertura de seguridad social para lograr un desarrollo productivo y sostenido de nuestra economía	Tasa de empleo formal.	26.8%	29.2%	58.8%
2. Desarrollar la empleabilidad y fomentar el autoempleo de los jóvenes, acorde a la demanda real del mercado laboral en el país	Porcentaje de empleo informal juvenil.	79.5%	77.5%	49.5%
3. Potenciar al Consejo Nacional del Trabajo y otras instancias para la generación de una legislación laboral que fomente la productividad y garantice los derechos laborales	Número de acuerdos tripartitos.	4	10	10

Sector: Trabajo y Promoción del empleo

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS SECTORIALES	INDICADOR	2015(LB)	Avance al 2019	Meta 2021
4. Generar competencias y oportunidades laborales para poblaciones vulnerables, particularmente a mujeres víctimas de violencia y personas con discapacidad.	Porcentaje de niños participando en actividades económicas.	26.4%	24.8%	17.9%
	Coeficiente de Gini.	0.49	0.41	0.46
5. Promover el empleo a través del mejoramiento de las competencias laborales y niveles de empleabilidad de las personas en condiciones de desempleo y subempleo.	Número de empleos generados.	122,000	332,549	384,000
6. Implementar un efectivo modelo de gestión sectorial centrado en el ciudadano.	Porcentaje de satisfacción del usuario en la atención de los servicios sectoriales.	72%	76.26%	90%

Análisis Presupuestal de la función Trabajo

(En millones de soles)

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO

EN MILLONES DE SOLES

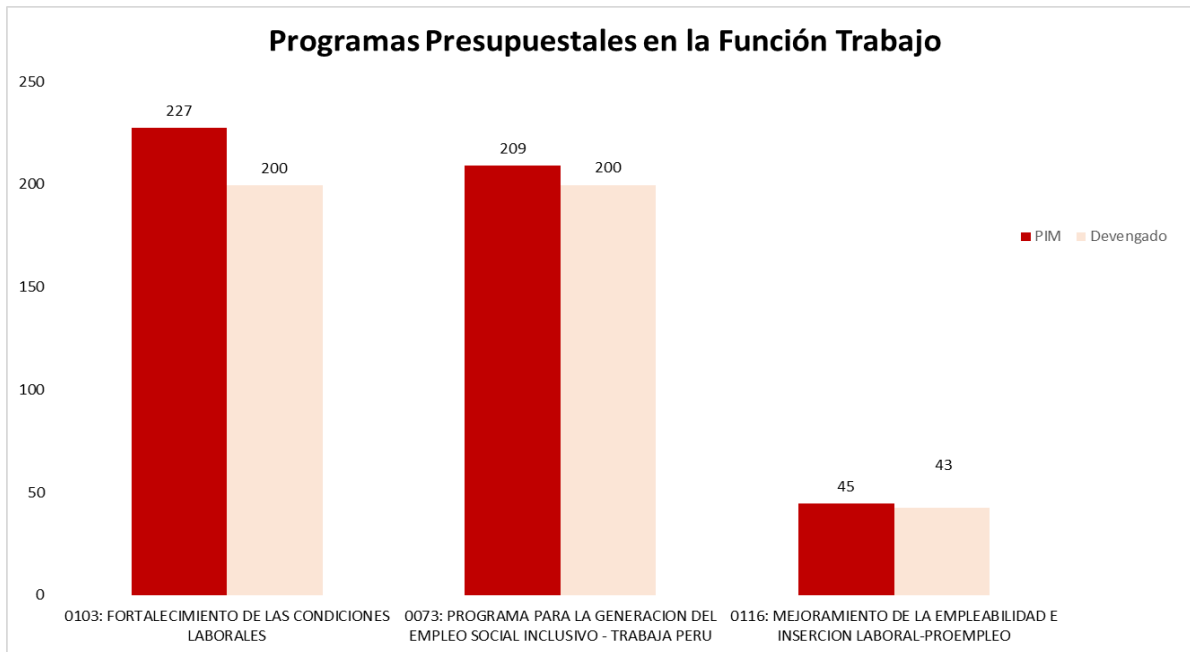
Gobierno Nacional (Gasto Sectorial)				Gobierno Regional				Gobierno Local			
■ 2020				■ 2020				■ 2020			
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado		PIM*	Ejecutado	% Ejecutado		PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	260	227	87.3%	Bienes y servicios	46	30	64.9%	Bienes y servicios	660	546	82.7%
Inversiones	37	34	91.2%	Inversiones	13	7	52.2%	Inversiones	8	6	74.4%
Personal y Otros	8,215	8,164	99.4%	Personal y Otros	14	13	96.0%	Personal y Otros	1	0	62.2%
TOTAL	8,512	8,425	99.0%	TOTAL	72	49	68.5%	TOTAL	669	552	82.6%

Análisis sectorial de la credibilidad del presupuesto (En millones de soles)

SECTOR	PIA (MILLONES DE SOLES)	PIM (MILLONES DE SOLES)	NÚMERO DE UNIDADES EJECUTORAS	TIPO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA				NOTAS TOTAL (Número)	IMPORTE TOTAL MODIFICACIONES	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL)	PRESUPUESTO COVID-19		
				FUNCIONAL PROGRAMÁTICO		INSTITUCIONAL						PRESUPUESTO HABILITADO	EJECUTADO DEVENGADO	AVANCE %
				DENTRO DE LA UE	NOTAS NÚMERO	NOTAS IMPORTE	NOTAS NÚMERO							
TRABAJO	476	8,526	6	3,274	2,480	8,070	46	2,526	11,343	2382%	133%	8,035	7,975	99%

Análisis de los 03 Programas Presupuestales de la función Trabajo

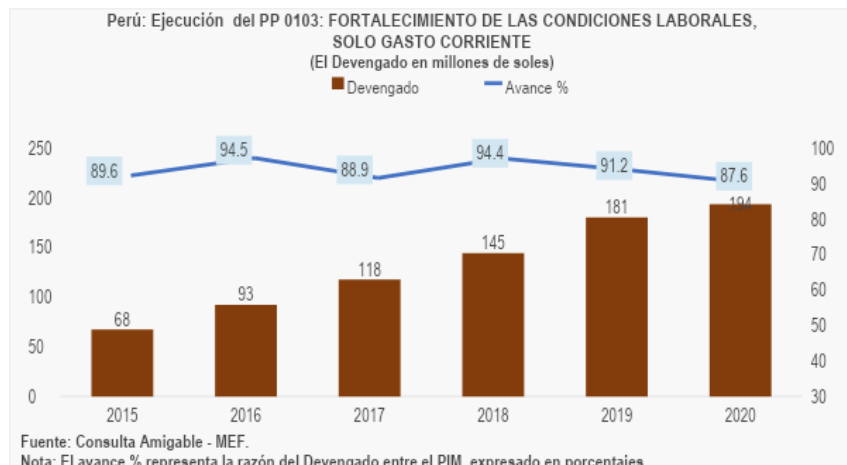
(En millones de soles)



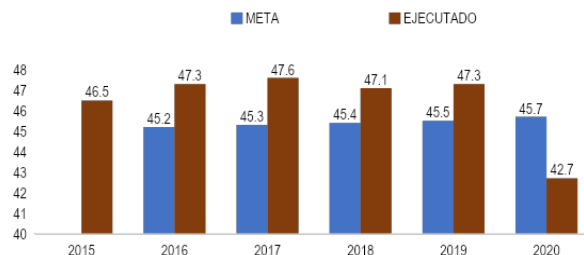
Sector: Trabajo y Promoción del Empleo

PP 0103: Fortalecimiento de las condiciones laborales

PP	Indicador	Unidad de Medida
0103	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	PORCENTAJE DE ASALARIADOS DEL SECTOR PRIVADO CON CONTRATO
0103	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA CON SEGURO DE SALUD

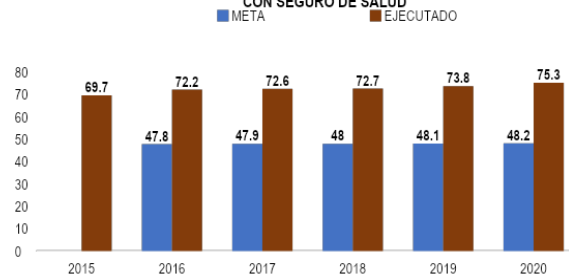


Perú: PORCENTAJE DE ASALARIADOS DEL SECTOR PRIVADO CON CONTRATO



Fuente: INEI - ENAPRES, Anexo 2 PP0103.

Perú: PORCENTAJE DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA CON SEGURO DE SALUD



Fuente: INEI - ENAPRES, Anexo 2 PP0103.

Control en el Sector Trabajo y Promoción del empleo

SERVICIOS DE CONTROL

Control Posterior	Control Simultáneo	Control Previo	Total
136	633	0	769
17.7%	82.3%	0.0%	100.0%

CONTROL POSTERIOR

Monto Examinado	Perjuicio económico	Recomendaciones	285	100.0%
S/ 261'147,978	S/ 29'950,320	Implementada / En Proceso	30	10.5%
100.0%	11.5%	Pendiente	255	89.5%

CONTROL SIMULTÁNEO

Monto Examinado	Situaciones Adversas	993	100.0%
S/ 3,935'219,040	Corregido / En proceso	569	57.3%
	Sin acciones	424	42.7%

RESPONSABILIDADES IDENTIFICADAS

Tipo	Funcionarios: 578	%
Administrativa	506	55.4
Civil	194	21.2
Penal	213	23.4
Total	913	100.0

Control en el Sector Trabajo y Promoción del Empleo

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTROL

1. Carencia de las entidades en la formulación o implementación del "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo".
2. Relacionado con la gestión del Programa Reactiva Perú (No evaluación de restricciones a empresas que aplican suspensión perfecta, no incorporación de microempresas al programa, deficiencias en el control del padrón de empresas a ser beneficiadas, deficiencias en los mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento).
3. Personal contratado mediante Locación de Servicios viene realizando labores de naturaleza permanente y subordinada.
4. Relacionados con irregularidades en el pago y retención de AFP.

SECTOR TRABAJO

Alerta por presencia de personas fallecidas en padrón para beneficiarios del bono independiente

INFORME: CONTROL CONCURRENTE N° 010-2020-OCI/0192-SCC

PERÍODO DE EVALUACIÓN



ENTIDAD



Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MATERIA DE CONTROL:

Elaboración de padrón de beneficiarios, nómina de perceptores y otorgamiento del subsidio monetario a favor de hogares vulnerables con trabajadores independientes, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

HALLAZGOS Y/O HECHOS IDENTIFICADOS:



En el padrón y en la nómina de perceptores se incluyeron a personas fallecidas, ciudadanos con datos erróneos, con DNI reportados como cancelados o no válidos o inexistentes en el sistema de RENIEC, que no cumplen los criterios para ser beneficiada.



Estos hechos limitan la finalidad y el logro de los objetivos de la medida dispuesta en el marco de la declaratoria de emergencia.



Se incluyó en la nómina a personas domiciliadas en el extranjero, otros que están privados de su libertad o que manifestaron su deseo de no acceder al beneficio, sin validar la identidad.



SECTOR TRABAJO

Servicios de control al programa "Reactiva Perú"

INFORMES PREVIO N° 00004 y 00005 -2020-CG/ECOFI
 INFORMES DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 012-2020-OCI/0001 y
 005-2020-OCI/0014 -SOO

MARCO LEGAL



El Decreto Legislativo N° 1455 crea el Programa de Garantía del Gobierno Nacional para la Continuidad en la Cadena de Pagos denominado "Reactiva Perú".



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar el financiamiento de la reposición de fondos de capital de trabajo de empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores.

¿CÓMO FUNCIONA?

GOBIERNO NACIONAL

El Gobierno Nacional otorga garantías a los créditos en soles que sean colocados por las Empresas del Sistema Financiero (ESF) a favor de grandes, medianas, pequeñas y micro empresas cuyos fondos de capital hayan sido afectados por la emergencia del COVID-19.

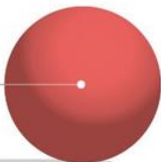


PRESUPUESTO

EN MILLONES DE SOLES

Reactiva Perú 1
S/ 30 000

(Decreto Legislativo N° 1455 del 6 de abril del 2020)



Reactiva Perú 2
S/ 30 000

(Decreto Legislativo N° 1485 del 10 de mayo del 2020)



COFIDE

La Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) se encarga de verificar el cumplimiento de las exigencias del programa por parte de los beneficiarios.



PRINCIPALES SERVICIOS DE CONTROL REALIZADOS

FECHA DE EMISIÓN	SOBRE INFORME
20 ABR 2020	<p>1 Informe Previo N° 00004-2020-CG/ECOFI</p> <p>"Informe sobre operaciones que en cualquier forma comprometan el crédito o capacidad financiera del Estado"</p> <p>ENTIDAD: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema de coordinación, supervisión y seguimiento sobre la implementación integral del programa, incluyendo la participación de las entidades involucradas. Instar a la SBS a emitir en forma oportuna la regulación para que las ESF accedan al programa Reactiva Perú. Instar a la Sunat y SBS a oportunamente pongan a disposición la información sobre la deuda de las empresas a fin de permitir la correcta elegibilidad de beneficiarios. Se advierte que riesgo de default crediticio permanece latente debido a niveles de morosidad esperados y a la capacidad de recuperación de créditos impagos por parte de las ESF.
2 JUN 2020	<p>2 Informe de Orientación de Oficio N° 012-2020-OCI/0001-SOO</p> <p>"Informe sobre operaciones que en cualquier forma comprometan el crédito o capacidad financiera del Estado"</p> <p>ENTIDAD: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PRINCIPALES SITUACIONES ADVERSAS DETECTADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa no excluye de su alcance a empresas que se acogieron a la suspensión perfecta de labores. Se incluye como beneficiarios a empresas vinculadas a entidades del sistema financiero, las cuales podrían ser priorizadas en desmedro de otras empresas más afectadas por crisis. No se consideraron aspectos como mecanismos para calcular número y tipo de empresas beneficiarias para la ampliación del programa.
19 JUN 2020	<p>3 Informe de Orientación de Oficio N° 005-2020-OCI/0014-SOO</p> <p>"Programa de reactivación económica Reactiva Perú"</p> <p>ENTIDAD: COFIDE PRINCIPALES SITUACIONES ADVERSAS DETECTADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Listado de beneficiarios del programa Reactiva Perú presenta empresas con RUC inválidos y aparente duplicidad de coberturas para un mismo préstamo. Necesidad de implementar controles automatizados a través de plataforma tecnológica. Procesos y competencias para validaciones posteriores a cargo de Cofide, respecto a cumplimiento de límites y criterios de elegibilidad, no han sido definidos.
24 JUN 2020	<p>4 Informe Previo N° 00005-2020-CG/ECOFI</p> <p>"Informe sobre operaciones que en cualquier forma comprometan el crédito o capacidad financiera del Estado"</p> <p>ENTIDAD: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Cofide, en su calidad de fiscalizador y supervisor de la correcta aplicación del programa y la cartera de créditos garantizada, debe verificar adecuadamente el cumplimiento de las labores de las unidades de auditoría interna de cada ESF sobre el destino de los créditos otorgados. Resulta necesario que en la segunda parte de Reactiva Perú, el MEF evalúe incorporar restricciones para las empresas que aplican la suspensión perfecta de labores y se priorice el otorgamiento de préstamos a las empresas que presentan mayor riesgo. Tener en cuenta las recomendaciones realizadas por el Consejo Fiscal sobre evaluar cuál es el nivel de deuda sostenible en el nuevo entorno que tiene el país. Es necesario que el MEF y el Banco Central de Reserva (BCR) valoren la necesidad de que en la ampliación de Reactiva Perú se priorice el financiamiento hacia las microempresas.

SECTOR TRABAJO

Doble percepción de remuneración del Estado en MTPE

INFORME SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD N° 019-2020-2-0192-SCE

PERÍODO DE EJECUCIÓN



ENTIDAD SUPERVISADA



Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

UBICACIÓN



Lima

FECHA DE EMISIÓN: 30/12/2020

HALLAZGOS Y/O HECHOS IDENTIFICADOS:



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) contrató a dos profesionales por montos menores a 8 UIT, que mantenían vínculo laboral bajo la modalidad CAS con la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC).



Esta situación generó al MTPE un perjuicio económico de S/ 207 000.

MATERIA DE CONTROL:



Contratación de servicios de terceros en la ejecutora 001.



La Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del ministerio evaluó y autorizó la contratación de los dos profesionales, sin advertir que en el curriculum vitae y el formato de declaración jurada, señalaron que mantenían vínculo con la mencionada entidad pública.

Control en el Sector Agropecuario

Presupuesto 2020

Visión: Al 2021, Perú tiene un agro próspero, competitivo e insertado al mercado nacional e internacional, a través de la productividad y calidad de sus productos agroalimentarios.

Misión del MIDAGRI: Conducir, fomentar y promover el desarrollo competitivo, sostenible y descentralizado del sector agrario, articulándolo al mercado nacional e internacional, contribuyendo al crecimiento económico, seguridad alimentaria y reducción de la pobreza rural del país; aprovechando de manera sustentable los recursos naturales y asegurando la entrega de bienes y servicios agrarios de calidad.

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

Entidades: 31

OBJETIVOS SECTORIALES	INDICADOR	2014 (LB)	Avance al 2019	Meta 2021
1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.	1.1 Porcentaje de área total de bosques sujeta a su plan de manejo formal.	18.49%	19.69%	21.46%
	1.2 Superficie con obras de conservación de suelos.	332 ha	627.28ha	4247.3 ha
	1.3 Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y suelos.	43.00%	3.7%	50%
	1.4 Seguridad hídrica para fines agrarios (Formalización de Derechos de Uso de Agua).	27.23%	61.03%	39%
	1.5 Participación de superficie certificada de cultivos orgánicos (café, cacao, quinua y banano).	20.40%	17.06%	26%

Sector: Agrario y Riego

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS SECTORIALES	INDICADOR	2014 (LB)	Avance al 2019	Meta 2021
2. Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	2.1 Crecimiento del PBI Agropecuario.	1.36%	3.2%	3.80%
	2.2 Valor FOB de las agro exportaciones en millones de US\$.	5,301	7,462	11,269
	2.3 Valor de la Productividad laboral agraria.	S/ 6,493	S/ 7,022 (2018)	S/ 8,330
	2.4 Porcentaje de productores agrarios que acceden a crédito formal.	14.30%	7.7% (2018)	24.30%
	2.5 Participación de las exportaciones orgánicas.	3.70%	5.29%	6.30%
	2.6 Intensidad de riego tecnificado para la producción agrícola.	4.40%	5.95% (2018)	9.50%
	2.7 Superficie irrigada.	36.20%	31.42% (2018)	39.60%
	2.8 Intensidad de la innovación en el sector Agrario (Soles/productor).	S/ 3.72	S/ 44.96	S/ 16.50
	2.9 Porcentaje de productores/as agropecuarios/as que aplican buenas prácticas de producción e higiene.	27.52%	23.0%	32.00%

Análisis Presupuestal de la función Agropecuaria

(En millones de soles)

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO

EN MILLONES DE SOLES

	Gobierno Nacional (Gasto Sectorial)			Gobierno Regional			Gobierno Local		
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	1,001	858	85.8%	148	101	68.2%	144	107	74.6%
Inversiones	1,371	934	68.1%	1,413	898	63.6%	1,521	872	57.3%
Personal y Otros	1,019	918	90.1%	124	120	97.2%	5	4	87.6%
TOTAL	3,391	2,711	79.9%	1,684	1,119	66.5%	1,670	984	58.9%

FUENTE: Consulta amigable al 24.06.2021 (Información actualizada al 23.06.2021)

Análisis sectorial de la credibilidad del presupuesto (En millones de soles)

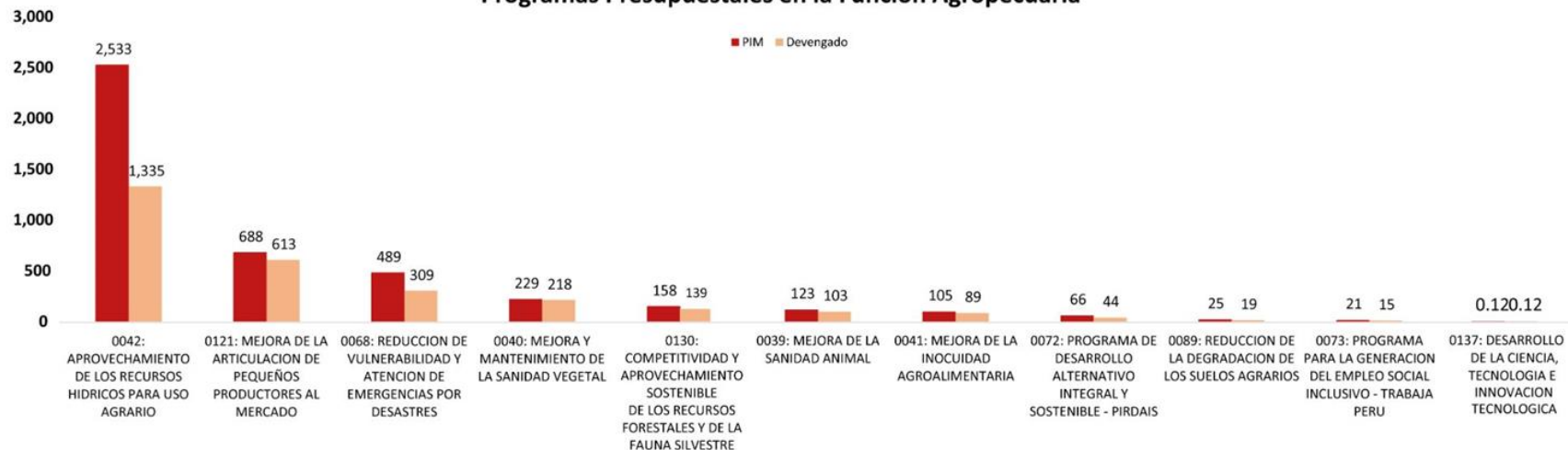
SECTOR	PIA (MILLONES DE SOLES)	PIM (MILLONES DE SOLES)	NÚMERO DE UNIDADES EJECUTORAS	TIPOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA				NOTAS TOTAL (Número)	IMPORTE TOTAL MODIFICACIONES (MILLONES DE SOLES)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL MILLONES DE SOLES MODIFICACIÓN/PIA)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL MILLONES DE SOLES MODIFICACIÓN/PIM)
				FUNCIONAL PROGRAMÁTICO (Créditos y Anulaciones)		INSTITUCIONAL					
				DENTRO DE LA UE IMPORTE (MILLONES DE SOLES)	NOTAS NÚMERO	NOTAS IMPORTE (MILLONES DE SOLES)	NOTAS NÚMERO				
AGRICULTURA	2,875	3,470	31	2,195	8,852	1,320	183	9,035	3,515	122%	101%

PRESUPUESTO COVID-19		
PRESUPUESTO HABILITADO	EJECUTADO (Devengado)	AVANCE %
482	246	51.0%

Análisis de los 11 Programas Presupuestales de la función Agropecuaria

(En millones de soles)

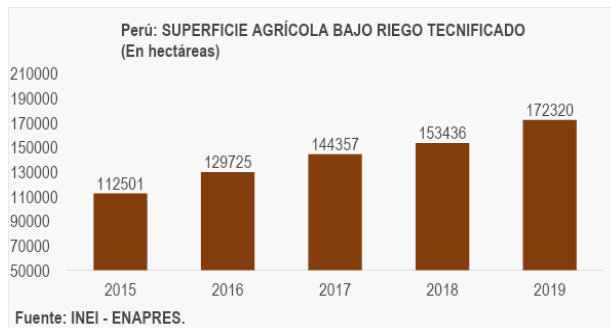
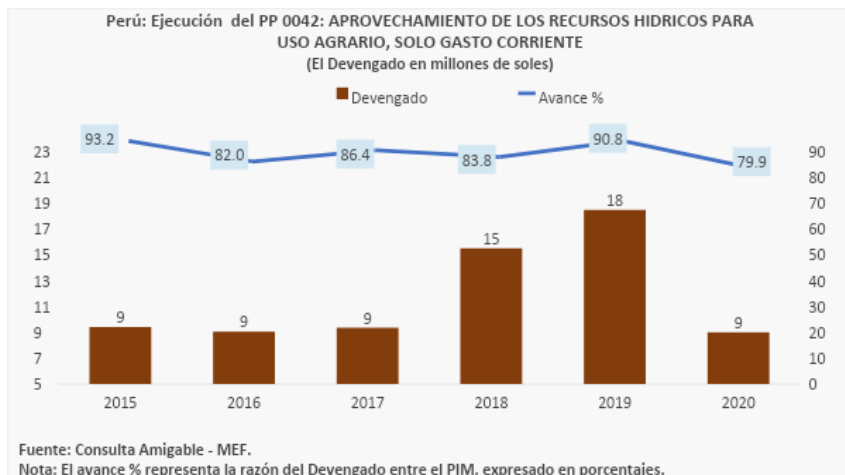
Programas Presupuestales en la Función Agropecuaria



Sector: Agrario y Riego

PP 0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario

PP		Indicador	Unidad de Medida
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS/AS QUE CUENTAN CON SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO	PORCENTAJE
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO TECNIFICADO	HECTÁREA



Nota: De acuerdo a los resultados de la ENAPRES 2020, solo se reportan datos hasta el 2019.

Control en el Sector Agropecuario

SERVICIOS DE CONTROL

Control Posterior	Control Simultáneo	Control Previo	Total
92	545	2	640
14.4%	85.2%	0.3%	100.0%

CONTROL POSTERIOR

Monto Examinado	Perjuicio económico	Recomendaciones	265	100.0%
S/ 883'643,820	S/ 96'341,964	Implementada / En proceso	27	10.2%
100.0%	10.9%	Pendiente	238	89.8%

CONTROL SIMULTÁNEO

Monto Examinado	Situaciones Adversas	1080	100.0%
S/ 1,341'044,946	Corregido / En proceso	431	39.9%
	Sin acciones	649	60.1%

RESPONSABILIDADES IDENTIFICADAS

Tipo	Funcionarios: 357	%
Administrativa	346	58.4
Civil	89	15.0
Penal	157	26.5
Total	592	100.0

Control en el Sector Agropecuario

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTROL

1. Incumplimientos de lineamientos del plan de vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en obras y en los mercados itinerantes.
2. Desabastecimiento de materiales durante la ejecución de obra y presuntas ineficiencias en el almacenamiento de materiales.
3. Suspensión de trabajos y paralización de obras.
4. Deficiencias en actividades de prevención (descolmatación) lo cual conlleva a riesgos de pérdida de producción agrícola en las regiones.

SECTOR AGRICULTURA

Obras de Chavimochic III Etapa en riesgo por falta de seguros vigentes

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N° 7026-2020-CG/APP-SCC – HITO DE CONTROL N° 1

PERÍODO DE EVALUACIÓN

2020

20 JUL 5 AGO

E F M A M J J A S

ENTIDAD AUDITADA



INVERSIÓN TOTAL III ETAPA

\$ 715 447 020
Desembolsado al concesionario:
US\$ 226 100 958

PRINCIPALES HALLAZGOS

Detalles de la III Etapa



ÁREA TOTAL DEL PROYECTO

157 000 ha

LONGITUD TOTAL

280 km

Sobre pólizas de seguro en III Etapa

Las pólizas de seguro para las obras de la presa de Palo Redondo y obras auxiliares realizadas hasta el momento, no se encuentran vigentes por lo que están desprotegidas ante cualquier siniestro.



Contraloría identificó que esas mismas pólizas, cuando fueron contratadas entre el 2014 y 2016 por el concesionario Chavimochic SAC (Odebrecht-Graña y Montero) tampoco cumplieron con la cobertura requerida por el contrato de concesión.



La obra está paralizada desde dic. 2016, pero el contrato de concesión obliga a mantener vigentes los seguros para proteger la inversión ejecutada ante un siniestro.



Se trata de las pólizas de seguro Todo Riesgo Contratista de Obras (CAR), Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y de Responsabilidad Social (RC).

Falta de supervisión

No se ha evidenciado que el supervisor especializado haya realizado labores de seguimiento, control y fiscalización a la identificación y restitución de obras que fueron afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero, en el 2017.



Se identificó que tampoco se realizó seguimiento a la indemnización otorgada por la aseguradora al concesionario.



El PECH, como ente ejecutor del GRLL, no verificó la labor del supervisor especializado, pudiendo generar que las obras siniestradas no hayan sido reconstruidas en conformidad a los expedientes técnicos.



El concesionario recibió de la aseguradora

USD 1 132 060

como indemnización por daños ocasionados a obras auxiliares, pero no se conoció el seguimiento a la restitución de la infraestructura dañada.

SECTOR AGRICULTURA

Favorecimiento en venta de lotes agrícolas del Proyecto de Irrigación Olmos

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO N° 9543-2020-CG/APP-AC

PERÍODO DE EVALUACIÓN



ENTIDADES AUDITADAS



- Gobierno Regional Lambayeque (GRL)
- Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT)

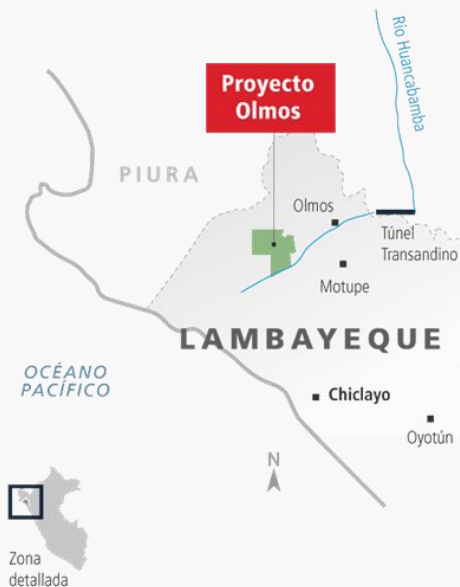
INVERSIÓN TOTAL

\$ 198 081 020
(Tercer componente)

ANTECEDENTES

El Proyecto de irrigación Olmos es el tercer componente de un proyecto integral que comprendió la construcción de infraestructura hidráulica para la irrigación de lotes agrícolas del valle de Olmos, en Lambayeque, que se ejecutó mediante contrato de concesión suscrito el 2010 entre el GRL y la concesionaria H2Olmos, bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP).

PRINCIPALES HALLAZGOS



Subasta de lotes

Contrato de concesión señala que lotes agrícolas sean transferidos, vía subastas, para financiar la infraestructura de irrigación. No podían participar -como compradores- el concesionario, sus accionistas o empresas vinculadas.



Reventa de hectáreas

Con opinión favorable del PEOT, el GRL suscribió Adenda 2 al contrato, beneficiando a una empresa vinculada a H2Olmos (integrada por Odebrecht) que compró sin subasta más de 11 mil hectáreas de lotes agrícolas. Obteniendo como beneficio:

Compró por:

US\$ 6 976 282

Revendió a:

US\$ 22 493 036

US\$ 15 516 754

beneficio para empresa vinculada a Odebrecht



Modificación de contrato

Al no alcanzar el monto de financiamiento necesario con las subastas, el concesionario pidió al concedente la modificación del contrato de concesión mediante una adenda para permitir que una empresa vinculada a H2Olmos adquiriera las referidas hectáreas.



Sobre PEOT

El PEOT, en su condición de supervisor, no analizó el contenido de la adenda pero emitió opinión favorable, lo que permitió su suscripción sin el sustento técnico y económico financiero respectivo, contraviniendo la normativa de APP vigente y el contrato de concesión.



Presuntos responsables

Por este hecho, la auditoría identificó presunta responsabilidad penal y administrativa de:



Seis (6) funcionarios del PEOT

SECTOR AGRICULTURA

Funcionarios de Agro Rural beneficiaron a contratista que presentó información falsa y/o inexacta

INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO N° 020-2020-2-5741-AC

PERÍODO DE EJECUCIÓN



ENTIDAD SUPERVISADA



Programa de
Desarrollo
Productivo
Agrario Rural –
Agro Rural

UBICACIÓN



Huancavelica

MATERIA DE CONTROL:



Instalación del servicio de agua del sistema de riego Rumichurco, en las comunidades de Pantachi Sur, CCoyllor, Ccarhuacc, Tentaccato, Pucaccasa y Paltamachay, en el distrito de Yauli, Huancavelica

HALLAZGOS Y/O HECHOS IDENTIFICADOS:



Agro Rural dejó sin efecto una declaración de nulidad del contrato para la obra de sistema de riego, por transgresión del principio de veracidad por parte del contratista, pese a que se corroboró que presentó documentación falsa y/o inexacta durante el proceso de selección.



Ello demostró el interés de servidores de la entidad de favorecer al contratista ocasionándole con su actuación un provecho económico de S/ 106 944.



La entidad tampoco cauteló que la elaboración y aprobación del expediente técnico, de un adicional deductivo vinculante, se efectúe de acuerdo a la normativa vigente, generando ampliaciones de plazo y que la obra no se ejecute, ocasionando que mediante laudo arbitral se haya reconocido indemnización por S/ 3 876 637,79 a favor del contratista en perjuicio de la entidad.

Control en el Sector Protección Social

Presupuesto 2020

Misión del MIDIS: Mejorar la calidad de vida de la población promoviendo el ejercicio de derechos, acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades, de manera articulada, para la población en situación de pobreza o pobreza extrema, con integridad y transparencia en la gestión.

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

Entidades: 8

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 1/	INDICADOR	2012 (LB)	Avance al 2019	Meta 2021
1. Contribuir a potenciar el capital humano de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema	Porcentaje de mujeres de hogares usuarias de Juntos, que en último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales.	86.2%	90.3%	89.84%
	Porcentaje de niños menores de 36 meses de hogares usuarios de Juntos que asisten al menos al 80% de los controles de crecimiento y desarrollo, según normas del Sector Salud.	58.0%	80.9%	87.46%
	Porcentaje de niños en edad preescolar (3-5 años) de hogares usuarios de Juntos que asisten a servicios de educación inicial.	63.9%	83.4%	93.84%
	Porcentaje de niños de hogares Juntos que cuentan con 6 años de edad y cursan por primera vez el primer grado del nivel primario de Educación Básica Regular, respecto al total de niños de hogares usuarios Juntos que cuentan con 6 años de edad.	95.4%	98.9%	99.47%
	Tasa de deserción escolar de niños y adolescentes de hogares usuarios de Juntos que culminaron el nivel primario de educación básica regular el año anterior.	10.3%	2.3%	2.47%
	Tasa de deserción escolar del nivel secundario de adolescentes de hogares usuarios de Juntos.	5%	2.6%	1.57%

Nota: 1/ El Sector Desarrollo e Inclusión Social no cuenta con PESEM, a la fecha se encuentra en proceso de formulación; por ello, se considera los objetivos estratégicos institucionales del PEI.

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 1/	INDICADOR	2012 (LB)	Avance al 2020	Meta 2021
2. Mejorar las condiciones para el desarrollo en la primera infancia, la niñez y la adolescencia	Porcentaje de niñas y niños con un mínimo de permanencia de 6 meses, atendidos en Centros Infantiles de Atención Integral, reciben la atención integral de cuidado diurno.	57.5% (2016)	79.7%	69.0%
	Porcentaje de familias atendidas a través del servicio de acompañamiento a familias que han recibido 4 visitas al mes.	90.7% (2017)	89.9%	98.0%
3. Mejorar el gasto autónomo de los hogares en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad en distritos rurales focalizados	Incidencia de pobreza monetaria extrema usando el gasto autónomo.	7.3% (2010)	5.1% 2/	3.3%
4. Implementar mejoras en las intervenciones del MIDIS	Porcentaje de medios de verificación de los compromisos de mejora cumplidos por las intervenciones del MIDIS.	48.6% (2018)	80%	55%
5. Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de actividades operativas cuyo cumplimiento superó el 80%.	Sin línea base	78.1%	95%
6. Fortalecer la gestión de riesgo de desastres	Porcentaje de Planes de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados.	Sin línea base	25%	80%

Nota:

1/ El Sector Desarrollo e Inclusión Social no cuenta con PESEM, a la fecha se encuentra en proceso de formulación; por ello, se considera los objetivos estratégicos institucionales del PEI.

2/ El valor corresponde a la incidencia de la pobreza extrema en el 2020 presentado por el INEI. <https://www.inei.gob.pe/cifras-de-pobreza/>

Análisis Presupuestal de la función Protección Social

(En millones de soles)

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO

EN MILLONES DE SOLES

	Gobierno Nacional (Gasto Sectorial)			Gobierno Regional			Gobierno Local		
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	1,154	1,077	93.4%	57	52	91.6%	426	343	80.4%
Inversiones	50	41	81.1%	59	32	54.5%	128	67	52.5%
Personal y Otros	12,036	11,725	97.4%	22	21	95.4%	726	688	94.7%
TOTAL	13,240	12,843	97.0%	137	105	76.4%	1,281	1,098	85.7%

FUENTE: Consulta amigable al 24.06.2021 (Información actualizada al 23.06.2021)

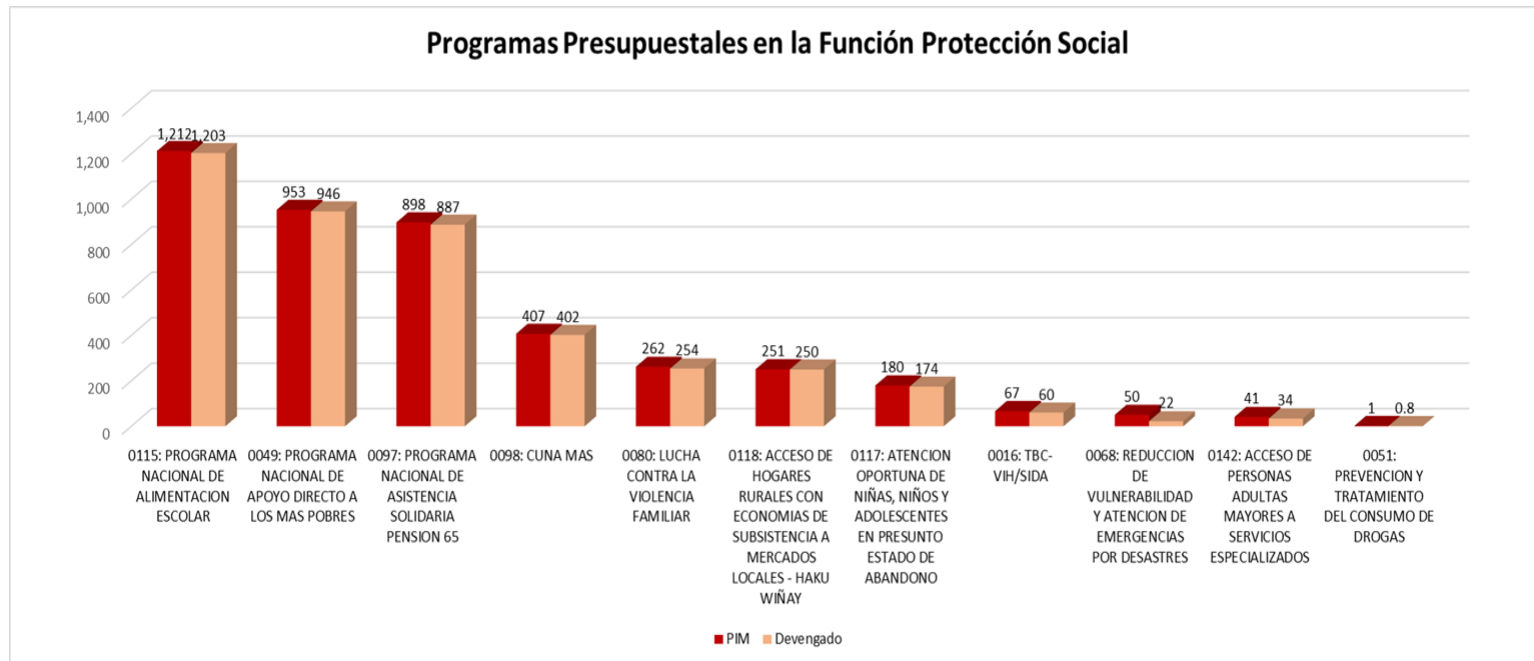
Análisis sectorial de la credibilidad del presupuesto (En millones de soles)

SECTOR	PIA (MILLONES DE SOLES)	PIM (MILLONES DE SOLES)	NÚMERO DE UNIDADES EJECUTORAS	TIPOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA				NOTAS TOTAL (Número)	IMPORTE TOTAL MODIFICACIONES (MILLONES DE SOLES)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL MILLONES DE SOLES MODIFICACIÓN/PIA)	REPRESENTACIÓN % (IMPORTE TOTAL MILLONES DE SOLES MODIFICACIÓN/PIM)
				FUNCIONAL PROGRAMÁTICO (Créditos y Anulaciones)		INSTITUCIONAL					
				DENTRO DE LA UE IMPORTE (MILLONES DE SOLES)	NOTAS NÚMERO	NOTAS IMPORTE (MILLONES DE SOLES)	NOTAS NÚMERO				
				MUJER	750	592	66				
MIDIS	4,830	12,510	9	4,249	913	8,441	47	960	12,690	263%	101%

PRESUPUESTO COVID-19		
PRESUPUESTO HABILITADO	EJECUTADO	AVANCE %
	(Devengado)	
15	11	75.3%
8,191	7,940	96.9%

Análisis de los 11 Programas Presupuestales de la función Protección Social

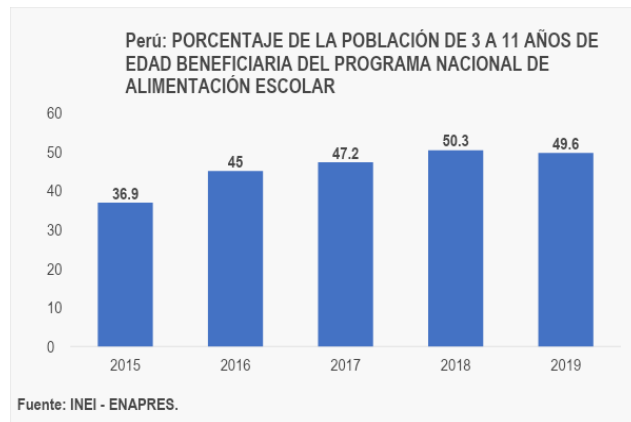
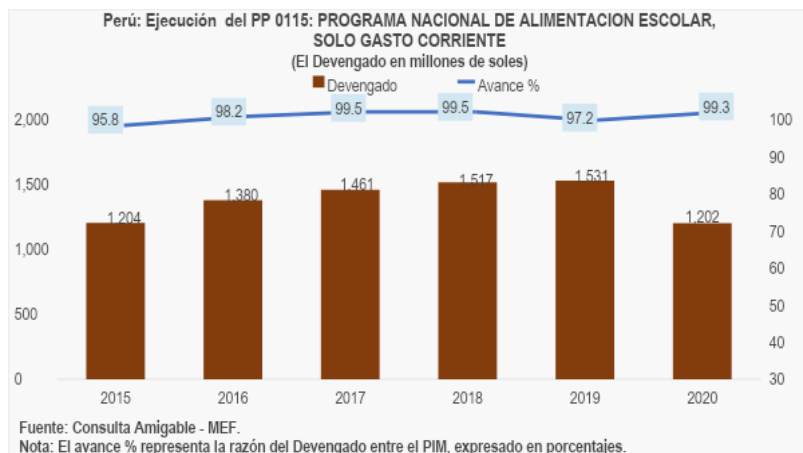
(En millones de soles)



Sector: Desarrollo e Inclusión Social

PP 0115: Programa Nacional de Alimentación Escolar

PP		Indicador	Unidad de Medida
0115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 3 A 11 AÑOS DE EDAD BENEFICIARIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	PORCENTAJE
0115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INICIAL QUE RECIBEN RACIONES PREPARADAS O PRODUCTOS DE QALI WARMA	PORCENTAJE
0115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE PRIMARIA QUE RECIBEN RACIONES PREPARADAS O PRODUCTOS DE QALI WARMA	PORCENTAJE



Nota:

De acuerdo a los resultados de la ENAPRES 2020, solo se reportan datos hasta el 2019.

Para los siguientes indicadores no se cuenta con información.

- Porcentaje de instituciones públicas de inicial que reciben raciones preparadas o productos de Qali Warma.
- Porcentaje de instituciones públicas de primaria que reciben raciones preparadas o productos de Qali Warma.

Control en Protección Social

SERVICIOS DE CONTROL

Control Posterior	Control Simultáneo	Control Previo	Total
117	7111	0	7228
1.6%	98.4%	0.0%	100.0%

CONTROL POSTERIOR

Monto Examinado	Perjuicio económico	Recomendaciones	205	100.0%
S/ 607'624,006	S/ 3'509,091	Implementada / En proceso	36	17.6%
100.0%	0.6%	Pendiente	169	82.4%

CONTROL SIMULTÁNEO

Monto Examinado	Situaciones Adversas	11779	100.0%
S/ 10,982'558,505	Corregido / En proceso	5207	44.2%
	Sin acciones	6572	55.8%

RESPONSABILIDADES IDENTIFICADAS

Tipo	Funcionarios: 371	%
Administrativa	349	63.2
Civil	56	10.1
Penal	147	26.6
Total	552	100.0

Control en Protección Social

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTROL

1. Presuntas irregularidades en la gestión de canastas básicas familiares durante la emergencia sanitaria (padrones, adquisición y distribución).
2. Presuntas irregularidades en el cobro de subsidios monetarios de programas sociales como Pensión 65, Juntos, CONTIGO y otros en el marco de la emergencia sanitaria.
3. Presuntas irregularidades en el uso y destino de los pagos por servicios de alojamiento temporal y alimentación a personas en situación de vulnerabilidad durante la emergencia sanitaria.
4. Deficiencias en la gestión del Vaso de Leche (adquisición de insumos, actualización de padrones, raciones fuera de parámetros nutricionales, entre otros).
5. Problemática relacionada con la entrega de alimentos en el marco del programa PCA (Programa de Complementación alimentaria) afectando el abastecimiento y logro de objetivos del programa.

SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL

Hechos advertidos en elaboración del Padrón de los Hogares Beneficiarios del subsidio de S/ 380

INFORME DE HITO DE CONTROL

PERÍODO DE EVALUACIÓN



ENTIDAD



Ministerio de
Desarrollo e
Inclusión Social
(Midis)

OBJETIVO ESPECÍFICO

Determinar si el Padrón de los Hogares Beneficiarios (PHB) del subsidio monetario de S/ 380.00 se elaboró teniendo en consideración lo establecido por el Decreto de Urgencia N° 027-2020 y si la información en base a la cual se elaboró, correspondiente al Padrón General de Hogares (PGH), se encontraba actualizada.

PRINCIPALES HECHOS IDENTIFICADOS



214,758 hogares en situación de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional no fueron incluidos en el padrón de beneficiarios, a pesar de los criterios establecidos por el Midis. Les correspondía un monto total de **S/ 81'608,040**.



543 hogares tuvieron como responsables del cobro del subsidio a una persona fallecida. Ello generó que se destinen **S/ 206,340** a hogares que no corresponden o no pueden efectivizar el cobro.



238 hogares están incluidos en el PHB pese a que no debieron tener la clasificación de pobres o pobres extremos porque sus integrantes percibieron entre octubre de 2019 y febrero de 2020 ingresos per cápita que superaban los umbrales establecidos en la metodología que determina dicha clasificación.



En el PHB fueron incluidos 68,932 hogares que no debieron tener la clasificación socioeconómica de pobres o pobres extremos. Ello generó que se destinen **S/ 26'194,160.00** para su atención.



965 hogares tuvieron como responsable del cobro del subsidio monetario a personas que percibieron ingresos entre octubre de 2019 y febrero de 2020, según las planillas del MEF, por lo que no debieron estar incluidos en el padrón de beneficiarios.



El Midis utilizó como base para la elaboración del Padrón de los Hogares Beneficiarios (PHB) un Padrón General de Hogares (PGH) con deficiencias e inconsistencias.



El Midis no establece en sus normas la obligación y periodicidad con la que debe realizar el cruce de información del **100% del PGH con la data de fallecidos del Reniec** para la actualización de datos de integrantes de los hogares.

NÚMERO DE INFORME

019-2020-OCI/5788-SCC

PRESUPUESTO

El Decreto de Urgencia N° 027-2020 autorizó transferir a favor del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis)

S/ 1,170'250, 340

para financiar el otorgamiento del subsidio monetario, en beneficio de hogares en condición de pobreza o pobreza extrema durante la emergencia sanitaria COVID-19.

Beneficiarios aprobados en el padrón:

2'749,091 hogares

SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL

Supervisión a la compra y entrega de canastas básicas familiares

▶ PERÍODO

Del 03 al 30 de abril del 2020

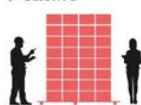
2020



▶ PARTICIPANTES



▶ OBJETIVO



Objetivo:

Supervisar en municipalidades los procesos de adquisición, almacenamiento y entrega de las canastas de víveres para las poblaciones vulnerables que se encuentran afectadas por el aislamiento social debido a la presencia del coronavirus (COVID-19) en el país.

1329 MUNICIPALIDADES VISITADAS

183 MUNICIPALIDADES PROVINCIALES (14%)

1146 MUNICIPALIDADES DISTRITALES (86%)

▶ PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS



Tuvieron deficiencias en distribución de canastas

- Falta de patrones de beneficiarios
- Patrones desactualizado
- Ausencia de actas de entrega



Registraron demora en las compras de víveres

- Demora en convocatorias de procesos
- Demora en elección de proveedores
- Incumplimientos de proveedores en la entrega de productos



Tuvieron deficiencias en distribución de canastas

- Uso de locales inadecuados para almacenar los víveres
- Locales no reúnen toda la documentación necesaria
- Personal edit sin protección personal para manipular víveres



Tuvieron deficiencias en distribución de canastas

- Diferencias en peso de productos adquiridos
- Falta de registro sanitario o fecha de vencimiento
- Alimentos en malas condiciones

▶ OTROS HECHOS DETECTADOS:



Sobreevaluación de precios de víveres adquiridos

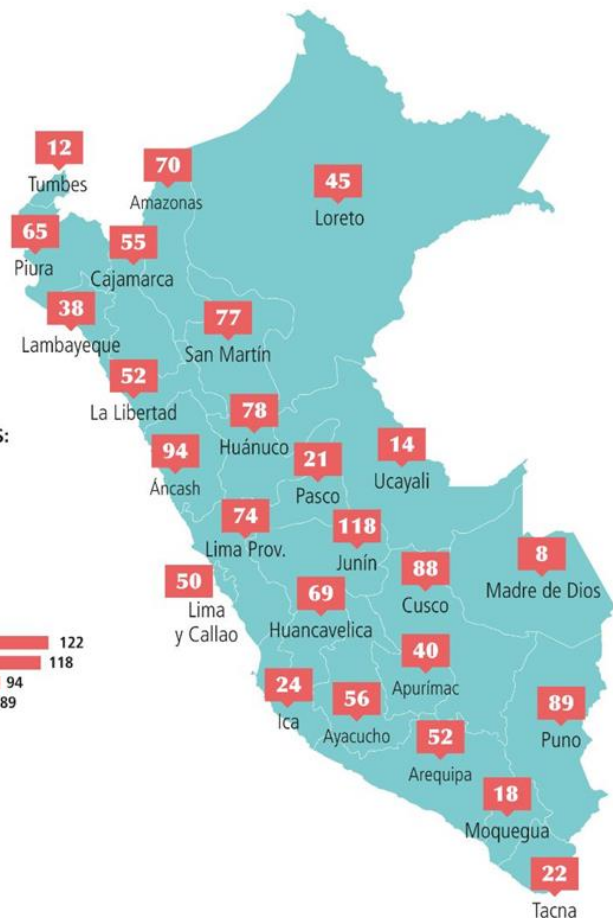
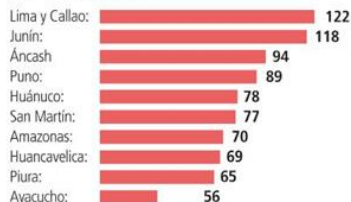


Entrega de canastas a familiares de autoridades y funcionarios ediles



Proselitismo en entrega de canastas

TOP 10 DE VISITAS



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL

Oportunidades de mejora en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PERÍODO
(2020)

ABRIL-MAYO

RESULTADOS
DE 4 INFORMES

- Informe de Visita de Control N° 032-2020-OCI/5987-500
- Informe de Orientación de Oficio N° 034-2020-OCI/5987-500

- Informe de Visita de Control N° 033-2020-OCI/5987-500
- Informe de Control Concurrente N° 036-2020-OCI/5987-500

COBERTURA DE QALI WARMA EN EL 2020



Más de 4 millones de escolares reciben cobertura.



58,309 instituciones educativas (I.I.EE.) públicas a nivel nacional.



23,802 tn³ de alimentos se distribuirán bajo dos modalidades:

- Raciones: 184 millones 796 mil
- Productos: alimentos

PRINCIPALES HECHOS ADVERTIDOS

► Raciones (alimentos listos para ser consumidos)

⚠ Algunos productos están próximos a expirar.

EJEMPLO

13,136 unidades de leche enriquecida de 200 ml. vencerán este 7 de julio (fecha mínima de expiración debió ser el 16 de julio en este caso).

RIESGO

Afectar la salud de los beneficiarios del programa.

⚠ Rotulación de las cajas de alimentos no refleja la cantidad real de contenido o fue corregido.

EJEMPLO

En las cajas de galletas está impresa la cantidad de paquetes de galletas que contiene, pero el proveedor modificó el número con un rotulador.

RIESGO

No se garantiza la identificación correcta de raciones entregadas por proveedor.

⚠ Algunos productos se encontraban vencidos y no llegaron a distribuirse.

EJEMPLO

8,400 jugos de fruta en presentación de 200 ml vencidos.

RIESGO

No se cumplió el objetivo del programa de mejorar la nutrición de los escolares.

⚠ Productos carecían de información completa sobre su lote, fecha de producción, expiración y cantidad adquirida.

EJEMPLO

Néctar de fruta y leche enriquecida.

RIESGO

Afecta seguimiento a distribución de alimentos.

► Productos

(alimentos para ser preparados)

⚠ Deficiencias en limpieza y desinfección de ambientes donde se almacenan productos.

EJEMPLO

Presencia de insectos en ambiente recién desinfectado.

RIESGO

Contaminación de alimentos.



Los Comités de Alimentación Escolar (CAE) no cuentan con equipos completos de protección personal.

EJEMPLO

Faltan mandiles y gorros cubre cabellos.

RIESGO

Contaminación de alimentos.



La mayoría de las personas responsables de los CAE no se realizaron la prueba de descartar de COVID-19 u otra enfermedad.

EJEMPLO

No se toman pruebas rápidas o moleculares para detectar coronavirus. En algunos casos solo se verifica que no tengan síntomas de enfermedades contagiosas.

RIESGO

Posible contagio de enfermedades.